

Nombre del Proyecto:
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PAZ Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA

Proyecto de la Estrategia de Respuesta Rápida ERR número de proyecto (si aplica):

- #17. Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal (JAC) en asociatividad, resolución de conflictos, participación y veeduría
- #19. Mapeo de la arquitectura de la participación ciudadana en zonas priorizadas

Objetivo estratégico general del proyecto en contribución al Fondo

- Se han fortalecido las capacidades institucionales, individuales y colectivas destinadas a la implementación de las prioridades de la Estrategia de Respuesta Rápida, de los Acuerdos de La Habana y de estrategias de pedagogía y movilización para la paz.

Líneas de Cooperación del UNDAF relacionadas (sólo para agencias del Sistema)

- Apoyo a la pedagogía de paz y la construcción de mecanismos comunitarios e institucionales para transformar y resolver conflictos y para eliminar las violencias basadas en género
- Fortalecimiento de la participación ciudadana
- Apoyo al fortalecimiento de la capacidad de gobiernos locales para ser transparentes, efectivos y garantes del goce efectivo de derechos y la articulación entre los niveles de gobierno
- Apoyo al fortalecimiento del sistema nacional de Derechos Humanos, creación de condiciones equitativas en el marco de la protección integral y el goce efectivo de derechos.
- Apoyo al diseño y puesta en marcha de mecanismos nacionales y locales de alistamiento para la paz
- Apoyo a la implementación de acuerdos de dejación de armas, incluido el Plan de Respuesta Rápida de Estabilización de la Paz, con medidas para garantizar la participación de las mujeres
- Apoyo al diseño e implementación de los mecanismos institucionales (estructuras organizacionales, instancias e instrumentos) requeridos para la implementación de los acuerdos en los niveles nacional y territorial

Resultados esperados del proyecto

- 1. Desarrollada capacidad institucional en las Alcaldías y las Gobernaciones para fortalecer y permitir una interlocución constructiva con las comunidades y con las instituciones nacionales responsables de la implementación de los acuerdos del fin del conflicto que les permitan a todos aprovechar las múltiples oportunidades de la paz para sus territorios (Efecto #6 del MPTF)
- 2. Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan la inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto #7 del MPTF)
- 3. Comunicados de forma eficaz y transparente los acuerdos del fin del conflicto, los avances en su implementación, las dinámicas de construcción de paz y las situaciones de los territorios, reduciendo así el impacto de mensajes interesados y/o desestabilizadores y fomentando una cultura de paz y reconciliación (Efecto #8 del MPTF)

Breve descripción del proyecto (200 palabras)

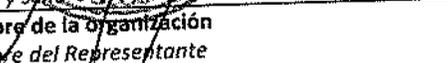
El proyecto "Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la paz y la estrategia de respuesta rápida" busca contribuir directamente a los efectos 6, 7 y 8 del MPTF, en tres grandes líneas de acción 1) Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales (locales y nacionales) y de iniciativas de la sociedad civil en los procesos de alistamiento, refrendación e implementación de los acuerdos derivados del proceso de paz 2) Contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la prevención de la violencia y la gestión, resolución pacífica y transformación no violenta de las conflictividades y 3) Contribuir a que audiencias priorizadas conozcan, comprendan, dialoguen y se movilicen para la finalización del conflicto y la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz. El proyecto busca involucrar a alrededor de 130.000 hombres y mujeres, 70 instituciones locales y nacionales y más de 250 organizaciones no institucionales en 14 departamentos de manera articulada con la Alta Consejería para el Postconflicto, OACP, APC, DNP, plataformas de OSC y dando una respuesta al desafío de la inclusión de las mujeres en procesos claves para la consolidación de la paz en Colombia, con un enfoque de acción sin daño, género y derechos humanos.

Duración del proyecto:
 Fecha prevista de inicio: **31/06/2016**
 Fecha prevista de término: **31/12/2016**

Presupuesto total estimado: **USD 3.714.250,34**
 Fuentes del presupuesto financiado:
 1. UN MPTF USD _____
 2. Otros fuentes de financiamiento:
 • Gobierno USD _____
 • Org ONU USD _____
 • Org ONU USD _____

Nombres y firmas de las contrapartes nacionales y organizaciones participantes de las Naciones Unidas

Este documento de proyecto debe ser firmado por las organizaciones participantes de la ONU y las autoridades nacionales de coordinación pertinentes o por el representante de la Organización no gubernamental que aplica al Fondo. Al firmar este documento, todos los firmantes – autoridades nacionales de coordinación y organizaciones de las Naciones Unidas – asumen plena responsabilidad por la consecución de los resultados identificados con cada uno de ellos, según el Cuadro 1 y los planes anuales de trabajo detallados.

Organizaciones participantes de la ONU / Organización de la Sociedad Civil	Autoridades Nacionales de Coordinación
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Nombre:  Firma:  Fecha y sello: 	Nombre de la organización Nombre del Representante Firma: _____ Fecha y sello: _____
Nombre de la organización Nombre del Representante Firma:  Fecha y sello: 13/07/16	Nombre de la organización Nombre del Representante Firma: _____ Fecha y sello: _____
Nombre de la organización Nombre del Representante	Nombre de la organización Nombre del Representante

Firma: _____ Fecha y sello	Firma: _____ Fecha y sello
-------------------------------	-------------------------------

Documento de proyecto

1. Resumen ejecutivo

Después de más de 50 años de conflicto armado, la sociedad colombiana se encuentra ante la posibilidad de lograr la firma de acuerdos de paz con las guerrillas de las FARC-EP y el ELN. Sin embargo, esta oportunidad histórica sucede en medio de una situación económica compleja, un alto nivel de escepticismo y desconfianza al alrededor del proceso de paz, el aumento de la conflictividad social y de amenazas y agresiones contra defensores de derechos humanos. En estas condiciones, lograr que la cesación de la violencia directa sea sostenible y brinde réditos, dependen en gran parte en que se fortalezcan las instituciones – sobre todo en el nivel local -, que las capacidades sociales para la construcción de paz sean fortalecidas y que se logren evidenciar victorias tempranas en los primeros 18 meses posteriores al acuerdo de paz.

En este sentido, el Gobierno Nacional se ha planteado tres prioridades para el post conflicto: i) Iniciar la implementación de una Estrategia de Respuesta Rápida en regiones afectadas por el conflicto armado ii) Poner en marcha una estrategia integral de alistamiento institucional para implementar los acuerdos de paz y iii) Iniciar, una vez firmados y refrendados los acuerdos con las FARC-EP, la implementación de los acuerdos mismos. En este marco, la propuesta busca contribuir directamente a los efectos 6, 7 y 8 del MPTF, con el objetivo de **fortalecer las capacidades institucionales, individuales y colectivas destinadas a la implementación de las prioridades de la Estrategia de Respuesta Rápida, del alistamiento e implementación temprana de los acuerdos de La Habana y de estrategias de pedagogía y movilización para la paz.** El proyecto busca que alrededor a 130.000 personas participen para lograr los productos, trabajando con más que 70 instituciones locales y nacionales y más de 250 organizaciones no institucionales en 14 departamentos, fortaleciendo los esfuerzos actualmente desarrollados por socios clave (la Alta Consejería para el Postconflicto, OACP, APC, DNP, plataformas de OSC, entre otros) y dando una respuesta a nivel nacional y territorial al desafío de la inclusión de las mujeres en procesos de consolidación de la paz en Colombia, con un enfoque de acción sin daño, género y derechos humanos.

Las líneas de trabajo presentadas en este proyecto han sido desarrolladas junto con las autoridades nacionales y locales con la visión de expandir o complementar o planes existentes. Se establecen tres grandes líneas de acción para contribuir a los resultados propuestos del MPTF:

- 1) Contribuir al **fortalecimiento de las capacidades institucionales (locales y nacionales) y de iniciativas de la sociedad civil en los procesos de alistamiento e implementación de los acuerdos derivados del proceso de paz**, a través del fortalecimiento de mecanismos de planeación territorial para la paz, mapeo de la arquitectura de participación ciudadana (ERR #19), impulsar las reformas legislativas necesarias para el post-acuerdo y fortalecer el sistema nacional de derechos humanos.
- 2) Contribuir al **fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la prevención de la violencia y la gestión, resolución pacífica y transformación no violenta de las conflictividades**, a través del apoyo a espacios nacionales y locales de transformación de conflictividades y dialogo social, el desarrollo de mecanismos y herramientas para la gestión y análisis de las conflictividades, el fortalecimiento de capacidades de Juntas de Acción Comunal y organización de bases (ERR #17) el acompañamiento técnico a la iniciativa conjunta con la OACP-Redprodepaz y el fortalecimiento de medidas de prevención, protección e investigación para garantizar el ejercicio del derecho a la defensa de los derechos humanos.
- 3) Contribuir a que **audiencias priorizadas conozcan, comprendan, dialoguen y se movilicen para la finalización del conflicto y la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz**, a través de la implementación

de 16 iniciativas nacionales y territoriales de comunicación y pedagogía para la paz y el postconflicto y de la promoción de una educación para la paz.

La propuesta se basa en las buenas prácticas y lecciones aprendidas por PNUD de más de 11 años de implementación de iniciativas de construcción de paz en lo local.

2. Teoría del cambio

- **Análisis de la situación (Planteamiento del problema)**

A pesar de que Colombia es considerada una de las democracias más sólidas en América Latina, aún persisten muchos problemas que han limitado que los ciudadanos y las regiones tengan unas institucionalidades sólidas, eficientes y transparentes y con capacidad para responder a las demandas ciudadanas. Una de las razones tiene que ver con la **limitada capacidad institucional, especialmente en las regiones del país**, lo que ha evidenciado las brechas territoriales en la presencia y atención estatal. Precisamente, el último Índice de Transparencia Nacional 2013 -2014 mostró mejores calificaciones para los órganos de control y sanción y peores para la rama legislativa y judicial y, además, encontró problemas en la gestión administrativa, sobre trámites y sistemas de atención al ciudadano. Adicionalmente, según dicho estudio, *"aún no se configuran de manera óptima procesos y procedimientos claves para la eficiencia y la anticorrupción"* y que a pesar de que el país tiene décadas con medidas para fortalecer la participación ciudadana *"aún no logran transformar los diseños institucionales y las prácticas a favor de la intervención de la ciudadanía en la gestión y del diálogo permanente con la gente. Los indicadores de promoción del control social y rendición de cuentas obtienen calificaciones entre los 50 y 60 puntos"*.

En este contexto, por primera vez en la historia reciente colombiana **el país vive la posibilidad de que el proceso de paz que actualmente está en curso entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP lleve a la firma de la paz en el 2016** con este grupo guerrillero, que ha sido protagonista de un conflicto armado por más de 50 años. **A esto se suma el reciente anuncio del inicio formal de conversaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN (30 de marzo de 2016)**. Esta posibilidad se da precisamente en un momento complejo para el país, con una situación económica que no es de las mejores ante un eventual posconflicto (desplome en los precios del petróleo, incremento de la inflación y devaluación), una polarización política que se ha profundizado y crisis en algunas instituciones nacionales (Policía Nacional) y las posibilidades de un apagón energético.

Los acuerdos con las FARC-EP, una vez firmados, serán refrendados por el pueblo colombiano, según decisión del Presidente colombiano, aunque aún se define cuál será el mecanismo e, incluso, si se requiere esta refrendación popular. Si bien desde el inicio del proceso de paz en el 2012, la Mesa de Conversaciones ha logrado muchos avances importantes, aún hay un **alto nivel de escepticismo entre la ciudadanía y desconfianza** sobre la posibilidad de que se firme la paz. Según la última encuesta del 12 de marzo del 2016 (Colombia Opina, realizada por la firma Ipsos-Napoleón Franco) no existe un optimismo ciudadano sobre el país en general (el 77% considera que las cosas en Colombia van por mal camino) y tampoco sobre el proceso de paz (el 66% es pesimista frente al proceso; un porcentaje más alto con relación a octubre y diciembre de 2015). El 55% cree que deben continuar los diálogos con las FARC-EP, mientras que el 45% señala que deberían acabarse y que se debería combatir militarmente a esta guerrilla. Finalmente, el 77% no aprueba que los líderes de las FARC-EP puedan participar en política. La situación es aún más compleja si se tiene en cuenta la respuesta ciudadana sobre la refrendación de los acuerdos. Sólo el 33% votaría a favor de los acuerdos; el 25% votaría negativamente, mientras que el 37% no votaría y el 5% no sabe. Esto significaría que existe el riesgo de que los esfuerzos de más de tres años de negociación sean rechazados en las urnas, lo que evidencia la importancia de que la ciudadanía en su conjunto tenga un conocimiento de los acuerdos

de paz y, especialmente, conozca los beneficios que la paz les traería a la ciudadanía en su conjunto y especialmente a las regiones más afectadas por el conflicto.

Actualmente las autoridades y la sociedad civil a nivel nacional y local están adelantando varias estrategias para garantizar el asentamiento exitoso de los acuerdos de paz y la construcción de una paz sostenible y duradera, incluyendo el alistamiento para generar condiciones para la implementación de los acuerdos, la elaboración e implementación de una **Estrategia de Respuesta Rápida** para generar confianza a partir de victorias tempranas de impacto rápido¹ y la puesta en marcha de **estrategias de pedagogía** para informar y promover la movilización social y la cultura de paz y así incentivar la participación ciudadana y la deliberación pública durante la transición hacia la paz. Igualmente, a nivel territorial existen ya varias iniciativas territoriales de sociedad civil y la institucionalidad entre las cuales se destacan los procesos de diseño e implementación de agendas locales de paz para articular visiones y actores en pro de la paz desde las regiones.

Asimismo, el país cuenta con muchas **capacidades sociales para la construcción de la paz en el posconflicto**, entre ellas la amplia movilización por la paz que caracteriza a Colombia y que, según un reciente estudio (Cinep), ha aumentado de manera significativa. Durante los años de negociaciones en La Habana se incrementó el número de movilizaciones por la paz. Dado que en los diferentes acuerdos de la Mesa de Conversaciones ya se evidencia el protagonismo que se prevé para la ciudadanía, lo anterior no sólo significa que hay organizaciones nacionales y en las regiones que están dispuestas a trabajar por la paz en un escenario de postacuerdo, y que además están dispuestas a jugar un papel importante ya sea en la implementación de los acuerdos y en procesos de pedagogía por la paz. En los 9 Foros Nacionales y Regionales de la Mesa de Conversaciones, donde participaron 7.795 ciudadanos (4.581 hombres y 3.214 mujeres) de 2800 organizaciones se evidenció la disponibilidad de las organizaciones sociales de hacer parte de los cambios que requiere el país en el periodo de transición.

La participación de las mujeres en el proceso de paz ha resultado en unos acuerdos parciales de paz que son entre los más progresistas a nivel global² por lo que respecta la incorporación del enfoque de género en los temas de desarrollo agrario, participación política, política sobre drogas ilícitas y víctimas. Sin embargo, importante retos se presentan para asegurar que las mujeres puedan jugar un rol igualitario en la refrendación, e implementación de los acuerdos. Si bien es cierto la representación de las mujeres en el proceso de conversaciones ha permitido que formularan peticiones claras con relaciones a los distintos puntos pactados, el reto es lograr que estos mecanismos y peticiones puedan implementarse definiendo acciones específicas e incentivos para la participación de las mujeres en el nivel nacional pero sobre todo local, para garantizar una mayor inclusión e incorporación de las demandas y visiones frente a los acuerdos y a las transformaciones necesarias de cada territorios para la construcción de una paz estable y duradera.

La participación de jóvenes en procesos de paz y de construcción de paz a nivel mundial, es aún un asunto pendiente en la agenda internacional y nacional. Existe un imaginario que estigmatiza a los jóvenes como víctimas o perpetradores de la violencia o como un simple factor de riesgo en contextos de violencia, sin embargo existe una amplia evidencia empírica que demuestra que los jóvenes son- por el contrario- agentes pacíficos y un activo valioso para el cambio. En este sentido, se requiere desarrollar políticas, estrategias y programas que aborden este imaginario y promuevan mediante mecanismos e incentivos una participación significativa de los jóvenes como una condición para la sostenibilidad, inclusión y éxito de la implementación del proceso de paz y de la construcción de paz.

¹ En línea con lo recomendado por el Secretario General de la ONU en 'Progress Report of the Secretary General on Peacebuilding in the immediate aftermath of conflict. General Assembly Security Council, 16/7/2010.

² UN Women (2015). Preventing Conflict, Transforming Justice, Securing the Peace - A Global Study on the Implementation of United Nations Security Council Resolution 1325.

Tras la firma de acuerdos de paz en otros países se ha evidenciado un **aumento de nuevas conflictividades**³. En el caso de Colombia, además del conflicto armado hay otros tipos de conflictos que ante un eventual post-acuerdo podrían volverse violentos. En ese sentido, como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se hace necesario *"fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos"*. Esto requiere la identificación y afianzamiento de prácticas de prevención, trámite y resolución pacífica de conflictos sociales, económicos, comunitarios y ambientales.

En relación con la **garantía de los derechos humanos** de la población en general, de defensores, líderes y de quienes han decidido dejar las armas e ingresar a la vida social, según el más reciente informe de la ONG Somos Defensores, en el 2015 se reportaron 682 casos de agresiones. Es importante señalar que a pesar de que la estadística anual muestre un mayor número de agresiones contra hombres defensores, en el tercer trimestre de 2015 por primera vez las mujeres superaron los registros de agresión a los hombres en un 30%⁴.

Según la Unidad Nacional de Protección, en 2015 fueron amenazados 472 líderes sindicales, 628 defensores de derechos humanos y 131 periodistas. En el más reciente informe de ONU Derechos Humanos del 15 de marzo de 2016, se señala que las violaciones contra defensores ocurrieron principalmente bajo cuatro modalidades: por los conflictos de tierras, por sus exigencias de justicia; por sus liderazgos sociales y políticos y por su activismo en favor de la paz.

Frente a esta problemática, el Estado Colombiano cuenta con el **Sistema Nacional de Derechos Humanos – SNDDHH para dar una respuesta integral y articulada**. Este diseño institucional le ha permitido al Gobierno Nacional lograr mayores niveles de coordinación interinstitucional ente los diferentes ministerios al nivel nacional y ha logrado la construcción de instrumentos de implementación de la Política Integral de DDHH y la Estrategia Nacional de DDHH construida en el 2015. Sin embargo, el sistema no ha logrado superar la **brecha entre la Nación y el Territorio**, de manera que los niveles de articulación con el Estado en lo local y la apropiación de recursos para la debida implementación de la Estrategia Nacional de DDHH, dependen de los Planes Territoriales de Desarrollo y de la incorporación que los mismos hagan del Enfoque Basado en Derechos Humano que adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. Ahora bien, para lograr una adecuada intervención a nivel municipal, el fortalecimiento de las Personerías es fundamental. La **debilidad institucional de más del 90% de las Personerías** correspondientes a los municipios de categoría 4, 5 y 6 contribuye con la desprotección de los DDHH de los colombianos y redunda en procesos inadecuados de atención, orientación y protección jurídica de los derechos fundamentales, acentuando la sensación de ausencia estatal y por lo tanto profundizando una de las causas estructurales del conflicto.

Estrategia propuesta

La construcción de la paz en Colombia va más allá de los procesos de conversaciones con los grupos armados e incluye varias prioridades delineadas por el Gobierno Nacional⁵ para el 2016-2017. Frente a este contexto, el proyecto propuesto contribuirá a las siguientes prioridades del Gobierno: i) implementación de una Estrategia de Respuesta Rápida para generar victorias tempranas de la paz, ii) poner en marcha una estrategia integral de

³ Con base en el informe del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos INCEP. Estado de la conflictividad social en Centroamérica, Enero-Junio 2013

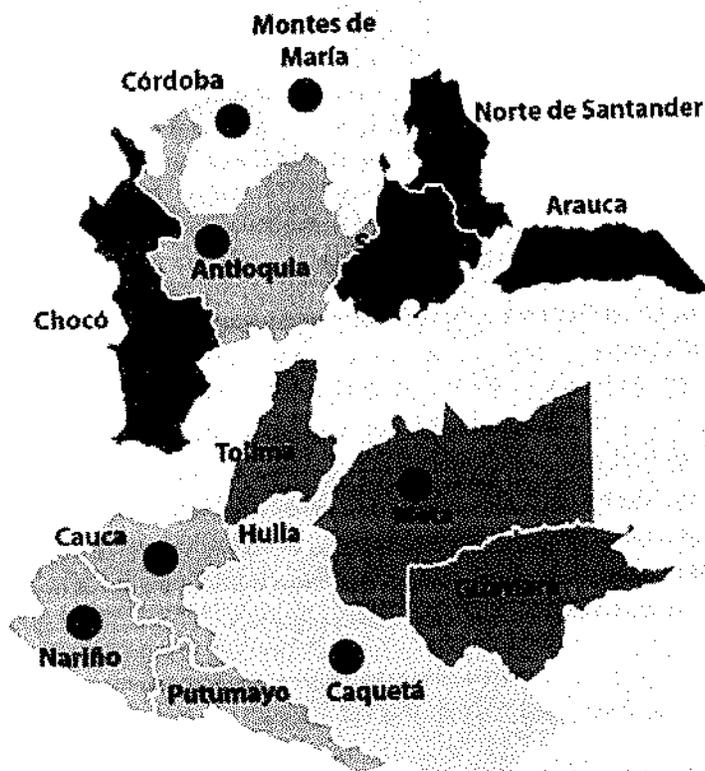
⁴ <http://somosdefensores.org/attachments/article/137/el-cambio-informe-somosdefensores-2015.pdf> (página 22).

⁵ Documento 'Estrategia de Respuesta Rápida - Ministro Concejero para el Post-Conflicto, Derechos Humanos y Seguridad', 23 de diciembre del 2015; Documento 'Dirección de Construcción de Paz – Lineamientos Estratégicos' Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Marzo 2016.

alistamiento institucional para implementar los acuerdos de paz, iii) lograr que la población colombiana conozca, comprenda, dialogue y se movilice para la finalización del conflicto y la implementación de los acuerdos de La Habana y la construcción de paz, y iv) iniciar, una vez firmados y refrendados los acuerdos con las FARC-EP, la implementación de los acuerdos mismos.

En este marco, avanzar hacia una paz duradera y sostenible depende en gran parte en que las instituciones nacionales y locales fortalezcan sus capacidades relacionadas con la construcción de paz, en que se desarrollen mecanismos para que las conflictividades sociales se transformen de manera no violenta aprovechando las capacidades de paz existentes, y en que los contenidos de los acuerdos logrados en el marco del proceso de paz sean conocidos ampliamente por la sociedad en general. Esta propuesta presentada busca que alrededor de 130.000 personas participen para lograr los productos, trabajando con más que 70 instituciones locales y nacionales y más de 250 organizaciones no institucionales en 14 departamentos, gestionadas desde 7 oficinas territoriales.

La propuesta focaliza sus acciones en las regiones que se identifican de manera conjunta con las entidades del Gobierno y que presenten mayores grados de conflictividad, representada ya sea en forma de violencia directa, estructural o cultural, pero que a su vez cuenten con capacidades de paz desarrolladas o que por el contrario, requieran fortalecer las capacidades de paz existentes. Para identificar estas regiones se ha realizado un análisis multivariado, tomando en cuenta variables que contribuyen a crear perfiles de territorios de acuerdo a sus capacidades de paz y conflictividades y que están relacionados con los resultados del proyecto, tales como pobreza, desigualdad, actividad extractiva, ruralidad, pertenencia étnica, acciones bélicas, MAP/MUSE, victimización, restitución de tierras, desempeño institucional, movilización social, protección a víctimas, desplazamiento forzado, cultivos ilícitos, empoderamiento de las mujeres y VBG (ver mapa).



Oficina Territorial	Departamentos / territorios que cubre
Pasto	Nariño, Cauca, Putumayo
Villavicencio	Meta, Tolima, Guaviare
Medellín	Antioquia
Florencia	Caquetá, Huila
Quibdó	Chocó
Montería	Córdoba, Montes de María
Cúcuta	Norte Santander, Arauca

La estrategia propuesta está diseñada para apoyar y contribuir a las prioridades establecidas por el Gobierno Colombiano para el alistamiento y el contexto post-acuerdo. Las líneas de trabajo presentadas en este proyecto han sido desarrolladas junto con las autoridades nacionales y regionales con la visión de expandir o complementar programas, políticas o planes existentes. Fortalecerá los esfuerzos actualmente desarrollados por socios clave para el proyecto tales como la Alta Consejería para el Postconflicto, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC), el Ministerio del Interior, DAPRE (y el Centro de Diálogo Social, Alertas Tempranas y Solución de conflictos – CEDISCO), el Ministerio de Educación, el Ministerio Público, autoridades locales, plataformas de organizaciones de la sociedad civil y otros actores nacionales y territoriales. La propuesta se basa en un enfoque de desarrollo

humano sostenible con enfoque de derechos, sostenibilidad medioambiental y equidad de género con la participación de las identidades étnicas y culturales.

El proyecto busca también aprovechar y complementar las sinergias con otros socios y fuentes de financiación dentro del marco del Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo para lograr los productos esperados. Algunas de las acciones propuestas, especialmente en temas de fortalecimiento institucional para el alistamiento territorial, planeación territorial, gestión y transformación de conflictividades así como pedagogía y comunicación para una cultura de paz, ya están siendo apoyadas financiera- y estratégicamente por gobiernos locales como los del Meta, Nariño y Norte de Santander, por agencias de la ONU como el Programa UNV, así como del gobierno nacional desde el Ministerio del Interior y el DNP. Además, se destaca el apoyo de la Unión Europea con el Programa Nuevos Territorios de Paz con el cual se vienen impulsando desde finales del 2014 hasta este año acciones coincidentes con el proyecto propuesto en el departamento del Caquetá.

La construcción de paz desde lo local implica trabajar con una serie de enfoques que representan un estándar mínimo de intervención. Estos serán aplicados de manera contextualizada, coherente y sistemática en el proyecto:

1) Acción sin daño y análisis con sensibilidad al conflicto: Cada iniciativa a realizarse en el marco de la proyecto contará con un análisis de actores, divisores, conectores y posibles daños a fin de desarrollar estrategias de mitigación y evidenciar las dinámicas y los actores que pueden contribuir a la construcción de paz, así como los riesgos y las oportunidades. Esto implica la utilización de los enfoques de sensibilidad al conflicto, enfoque poblacional, de pertinencia cultural y equidad de género, lo cual permite i) la focalización en los grupos marginados, en desventaja y/o excluidos y ii) el fortalecimiento institucional y el uso de los abordajes top-down y bottom-up de forma sinérgica.

2) Género: El proyecto tiene previsto objetivos, actividades, indicadores y presupuesto específico para garantizar que el enfoque de género quede transversalizado en todas las fases del proyecto. Se diseñarán herramientas específicas (estrategia con indicadores, listas de chequeo, etc.) para garantizar la real y efectiva aplicación del enfoque de género en todas las acciones del proyecto.

3) Derechos Humanos: Incorporar el *Human Rights Based Approach* supone un cambio de paradigma que se traduce en que todas las actividades contribuyen a uno o varios derechos humanos y se realizan con base en los estándares y principios de derechos humanos. Estas actividades centran su actuación en la participación eficaz y con garantías, la responsabilidad de los "portadores de deberes", la no discriminación y el empoderamiento de los titulares de derechos.

Partiendo de esta base, esta propuesta contribuye a contribuir a las prioridades definidas por el Gobierno Nacional y lograr las metas definidas en tres efectos esperados del MPTF:

1. **Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales (locales y nacionales) y de iniciativas de la sociedad civil en los procesos de alistamiento, refrendación e implementación de los acuerdos derivados del proceso de paz (efecto #6).**

Avanzar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de iniciativas de la sociedad civil en los procesos de alistamiento, refrendación e implementación de los acuerdos para la paz requiere robustecer mecanismos y procesos de planeación territorial participativos e incluyentes para la paz, fortaleciendo los espacios existentes de participación ciudadana en los territorios, para que dichos procesos (y los derivados del proceso de paz en sí) puedan cumplir su rol en un contexto post-acuerdo. A nivel nacional, se requiere preparar las reformas legislativas

necesarias para implementar los acuerdos y paz y seguir fortaleciendo el Sistema Nacional de Derechos Humanos para que los avances logrados sean sostenibles.

El trabajo de preparación que ha adelantado el Gobierno Nacional y organizaciones sociales en la actual etapa de alistamiento ha demostrado la importancia de una labor de coordinación entre los distintos niveles de gestión estatal – nacional, departamental y local - y el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones que tienen lugar en un contexto de post-acuerdo. Por lo tanto, se requiere fortalecer procesos y mecanismos de planeación en el territorio, que tenga en cuenta las diferentes temáticas incluidas en los acuerdos de paz, desde el desarrollo agrario, participación política, víctimas y la situación del problema de las drogas hasta aquellas relacionadas con la población en situación de mayor vulnerabilidad, como mujeres, víctimas, jóvenes, niños y niñas. Es importante anotar que el Gobierno ya ha avanzado en el diseño de los mecanismos de planeación y participación que el país requiere para la implementación de los acuerdos. Este mecanismo busca diseñar una agenda territorial de manera incluyente, que involucre distintos niveles de participación local y articula tanto las agendas como los procesos de planeación y ordenamiento locales, regionales y nacionales. Esto con el fin de recoger esfuerzos y generar alianzas transformadoras para lograr establecer las prioridades comunes que fundamentan una agenda de paz. Para contribuir a estos esfuerzos, la presente propuesta brindará asistencia técnica y promoverá la participación plural para la formulación e implementación de mecanismos de planeación territorial para la paz, tales como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en articulación con las políticas, planes e instrumentos nacionales (ERR, lineamientos OACP, DNP) y locales (Planes de desarrollo departamentales y municipales). Específicamente apoyará la fase de alistamiento de este mecanismo, priorizando la realización de diagnósticos participativos y lecturas territoriales sobre las conflictividades, el diseño de lineamientos para el ordenamiento territorial y la elaboración de hojas de ruta para la implementación de los PDET en las zonas priorizadas.

Con relación al punto II de los acuerdos preliminares, el Gobierno Nacional y las FARC-EP han pactado implementar medidas en favor de la participación política que propenda por la apertura democrática. Es un paso significativo para renovar el sistema político y electoral, en aras de asegurar una mayor inclusión, ampliar las garantías para el ejercicio de la oposición y la pluralidad política y para un mayor involucramiento de los ciudadanos. La Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio del Interior con el apoyo del PNUD han determinado un plan de trabajo para brindar insumos técnicos al punto de participación política. Esta propuesta apoyará la construcción participativa de las propuestas de reformas legislativas en cuanto a: i) el sistema de partidos y movimientos políticos; ii) medidas para establecer una distribución más equitativa de los recursos en la competencia política; iii) el Estatuto de la Oposición; iv) una reforma del régimen electoral, y v) a la organización electoral.

Por último, resulta fundamental fortalecer el rol de los entes de control, en particular el rol de la Defensoría del Pueblo (DP) y de las Personerías municipales, representadas por la Federación Nacional de Personeros (FENALPER) para que puedan constituirse como actores claves en la implementación de la Política Integral de DDHH y la construcción de paz en el país, desde un enfoque diferencial y de género. Desde esta perspectiva, esta propuesta desarrollará las capacidades de las Personerías municipales para una gestión más eficaz de sus funciones, brindará asistencia técnica para mejorar las capacidades de la Defensoría del Pueblo a favor de las víctimas en perspectiva del postconflicto y apoyará la presencia de defensores comunitarios en las regiones más afectadas por el conflicto.

2. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la prevención de la violencia y la gestión, resolución pacífica y transformación no violenta de las conflictividades (efecto #7)

Incluso después de la firma de un acuerdo de paz, es previsible que se exacerbe una variedad de conflictividades relacionadas con la violación de los derechos humanos y la población amenazada, la tenencia de la tierra, tensiones

entre los grupos poblacionales, el manejo de recursos naturales y la inseguridad ciudadana. Por lo tanto, se requiere procesos que i) identifiquen y transformen las conflictividades a través del dialogo social, ii) desarrollen mecanismos y herramientas para la gestión de dichas conflictividades, iii) fortalezcan las capacidades de organizaciones de la sociedad civil (JAC, organizaciones de base, cabildos indígenas y consejos comunitarios), iv) fortalezcan espacios de diálogo y capacidades de líderes y lideresas regionales en mediación, facilitación y manejo de los acuerdos y, v) fortalezcan el espacio de dialogo del proceso nacional de garantías sobre derechos humanos entre el Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional para garantizar la legitimidad de las defensoras y defensores de derechos humanos.

En los últimos años se ha evidenciado en Colombia la existencia de conflictividades territoriales de carácter político, social, económico y ambiental, interrelacionadas en algunos casos con el conflicto armado interno, las cuales han generado por la no respuesta o solución inadecuada de las mismas, impactos significativos en la sociedad, en su desarrollo y en la propia gobernabilidad local y nacional. Prueba de esto fueron las masivas movilizaciones durante el 2013, 2014 y 2016 de los sectores campesino, sindical, transportador, salud, educación, entre otros, surtidas por diferencias con las políticas nacionales que les afectan y ante señalamientos del incumplimiento por parte del Gobierno de acuerdos alcanzados. Otro ejemplo es el registro en 2014 de 72 conflictividades socio ambientales en el informe del Atlas Global de Justicia Ambiental. En este marco, como parte sustantiva de todo proceso de construcción de paz, cobran relevancia todos los esfuerzos que se hagan en la prevención, gestión y transformación no violenta de conflictos, y en la promoción del diálogo, la concertación social y el cumplimiento de acuerdos. Es de reconocer que en toda sociedad existen conflictos, siendo éstos un fenómeno normal y dinámico dentro del contexto social, que tienen el potencial de generar cambios sociales constructivos, en tanto existan estrategias disponibles para su atención temprana y/o para evitar que escalen a diversas formas de violencia. En este sentido, este proyecto promoverá la transferencia de herramientas técnicas y metodológicas que facilitan la transformación de conflictividades y diálogo social en espacios nacionales y locales y se promoverán - con la participación cualificada de la sociedad civil, sector empresarial y gubernamental y estatal - mecanismos de diálogo, negociación, mediación y resolución, gestión y transformación de conflictos, que constituyan modelos replicables en diferentes contextos.

En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 se establece dentro de sus objetivos: "Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos". Para lograr ese objetivo se recomienda constituir un sistema que permita la identificación y afianzamiento de prácticas de prevención, trámite y resolución pacífica de conflictos sociales, económicos, comunitarios y ambientales desplegadas con enfoque territorial a través del diálogo social. Por tal motivo, esta propuesta brindará apoyo al DAPRE⁶ y su Centro de Diálogo Social, Alertas Tempranas y Solución de conflictos – CEDISCO-), en la construcción de una herramienta de seguimiento y monitoreo de conflictividades sociales y de las acciones para su gestión, como insumo para contribuir en el esfuerzo del Gobierno nacional de construcción de su Sistema de prevención y gestión de conflictos, contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo.

A pesar del tiempo y el esfuerzo involucrado en alcanzar una paz negociada, la mayoría de los acuerdos en el mundo no contienen una estructura robusta que apoye las revisiones y adaptaciones que requieren los extensos marcos temporales y los amplios sistemas que estarán involucrados en la implementación de los mismos. Por otro lado, la evidencia empírica sugiere que la calidad de la transformación social y nacional propuesta en los acuerdos de paz firmados, depende de la calidad y la agilidad de su implementación. Altos niveles de implementación generan una cascada positiva en la calidad de la paz, que va más allá del acuerdo, creando una mejora más amplia en la vida social y económica del país. En este sentido, esta propuesta apoyará el sistema llamado 'Barómetro de

⁶ Centro de Prevención y Análisis de Conflictos - Oficina de José Noé Ríos del DAPRE, con la participación de DNP, Alta Consejería para el Postconflicto, OACP, Ministerio del Interior.

la implementación de los acuerdos de paz⁷, liderado por el Gobierno Nacional⁷ para acompañar la generación y recolección de información desagregada por sexo, pertinencia étnica, etc. y alertas tempranas sobre la implementación de los acuerdos de paz. El Barómetro es un mecanismo no oficial y de carácter académico que realizará un seguimiento en tiempo real de la implementación, convirtiéndose en el primer sistema a nivel mundial de esta naturaleza.

La Mesa de Conversaciones entre el Gobierno nacional y las FARC-EP ha señalado que la participación ciudadana será un eje central en la construcción de paz y, especialmente, que tendrá un rol fundamental en la implementación de lo que allí se acuerde. Otro énfasis que se ha señalado desde la Mesa, el Acuerdo General y los borradores de acuerdo es que dicha participación se promoverá en los territorios y desde la base de los mismos, es decir que se buscará que los protagonistas de dicha implementación sean los ciudadanos organizados en los municipios. En este nivel territorial – veredas y municipios - las organizaciones de base y la organización comunal son el pilar de la participación democrática, porque –en el caso de las juntas- han sido elegidas popularmente, son representativas de la sociedad e impulsan los procesos comunitarios de barrios y veredas. Estas juntas, que funcionan tanto en las zonas rurales como urbanas, se han convertido en un espacio de diálogo en la comunidad y de interlocución de ésta con la institucionalidad, en una instancia que ayuda a promover la resolución pacífica de conflictos y procesos de concertación y, además, que contribuye a la construcción de obras de infraestructura requeridas por las comunidades, tales como puentes, caminos, restaurantes escolares y populares, puestos de salud, plazas de mercado, acueductos, alcantarillados y vivienda, entre otros. Si bien en la mayoría de los municipios colombianos cada barrio y vereda tienen su junta y funciona también Asojuntas (que las reúne), en otros municipios se han evidenciado serios problemas relacionados con problemas de corrupción, trabajo desarticulado, influencia de actores armados, prácticas clientelistas e intereses más personales que comunitarios. A pesar de esto, los comunales son actores que deben tenerse en cuenta en todo proceso participativo, como el que se espera con los acuerdos de la Mesa de Conversaciones. Frente a esta problemática, la propuesta busca apoyar al proyecto definido en la Estrategia de Respuesta Rápida para fortalecer las capacidades de Juntas de Acción Comunal, de organizaciones de base, consejos comunitarios y cabildos indígenas para promover sus capacidades técnicas, de interlocución social y con la institucionalidad y sus comités de convivencia para contribuir a una futura implementación de acuerdos de paz. Así, el proyecto se entiende como una fase de inicio y diseño de un proceso de fortalecimiento de capacidades, ejecutado por el PNUD en coordinación con RedProdepaz y articulación con ONU Mujeres.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz - con la Redprodepaz y el PNUD - ha diseñado una estrategia conjunta para contribuir en la comprensión de la incidencia que tendrán en el territorios los acuerdos en La Habana, al diálogo, al fortalecimiento de capacidades y la generación de condiciones territoriales para la futura implementación de los Acuerdos y la construcción de una paz estable y duradera. Esta propuesta apoyará la implementación en nueve territorios para: i) sensibilizar y juntar a actores clave y promover su trabajo conjunto para las transformaciones territoriales, ii) fortalecer las capacidades regionales en mediación, facilitación y manejo de los acuerdos de los diálogos de paz y iii) contribuir a la comprensión de la incidencia que tendrán los acuerdos de La Habana en los territorios a través del diálogo y la reflexión sobre la corresponsabilidad de los actores locales.

En el contexto actual con un aumento en las amenazas a los defensores/as de derechos humanos, es necesario consolidar la Mesa Nacional de Garantías como el espacio de discusión de la política pública de garantías y de interlocución de las organizaciones de derechos humanos con el Estado. En este mismo sentido, es importante promover la territorialización del Proceso Nacional de Garantías, de manera tal que las 15 regiones priorizadas por el proceso cuenten con secretarías técnicas fortalecidas, planes de trabajo definidos, respaldo político desde el nivel nacional, con el fin de otorgar plenas garantías para la defensa de los derechos humanos, ser más eficientes en las acciones de prevención, investigación judicial y protección material de aquellos defensores/as vulnerados.

⁷ iniciativa de la OACP con la asistencia técnica del instituto Kroc, Universidad de Notre Dame, Indiana, EEUU.

3. Contribuir a que audiencias priorizadas conozcan, comprendan, dialoguen y se movilicen para la finalización del conflicto y la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz.

Como ha ocurrido en otros procesos de paz en el mundo, la pedagogía para la paz y del proceso de paz es un componente fundamental para la implementación de un acuerdo y la construcción de una paz estable y duradera, en tanto que promueve el entendimiento, la participación y la apropiación por parte de los ciudadanos. La experiencia internacional ha demostrado que, en el escenario de la firma de un acuerdo, la refrendación del mismo y su implementación, se requieren acciones contundentes de información sobre los avances del proceso, los beneficios de la paz y un claro entendimiento de cómo pueden contribuir los ciudadanos en una etapa de post-acuerdo, pero también de la importancia de promover cambios estructurales desde el sector educativo para consolidar las condiciones y la construcción de una educación de calidad y pertinencia frente a los retos que supone la firma y la implementación de un acuerdo de paz.

Una pedagogía sobre los acuerdos de paz y sobre la cultura de paz no sólo aseguraría que la ciudadanía se exprese de manera informada a la hora de refrendar los acuerdos, sino que ayudaría a generar un ambiente favorable para una etapa decisiva, según la experiencia internacional: la etapa de transición entre la firma de los acuerdos de paz y la implementación de los mismos. En esta etapa se deben sentar las bases para la visión de la construcción de paz de largo plazo y para mejorar las capacidades para transformar la cultura de violencia por una cultura de paz, convivencia pacífica y reconciliación basada en las garantías de derechos humanos, los derechos de las víctimas, el reconocimiento y el respeto de la identidad cultural, el medio ambiente y el rol de las mujeres en la construcción de la paz.

El apoyo previsto a espacios e iniciativas de pedagogía de paz en esta propuesta se centrará en la implementación de estrategias a nivel local y nacional que permitan transmitir los alcances del proceso de diálogos de La Habana (y eventualmente del proceso de diálogo con el ELN) y del post-acuerdo, sensibilizar y movilizar a la ciudadanía en torno al proceso de paz, su refrendación, implementación y la construcción de paz. **Esta propuesta propone brindar acompañamiento técnico y metodológico y apoyo en la implementación de iniciativas nacionales y territoriales de pedagogía para la paz con actores nacionales y territoriales, tanto de la institucionalidad como de la sociedad civil. Asimismo, promoverá la educación para la paz mediante la contribución a la elaboración de un currículo de educación para la paz con el Ministerio de Educación, instituciones departamentales y agencias de la ONU (UNICEF y UNFPA).**

Papel de las organizaciones participantes de la ONU o de la Organización de la Sociedad Civil (Vinculando explícitamente a los productos y efectos previstos y brindar evidencias):

La propuesta se basa en las lecciones aprendidas y buenas prácticas acumuladas durante 10 años de implementación del Programa ART-Redes (2004 – 2014) que apostó desde sus inicios a promover modelos de construcción de paz territorial en medio del conflicto. Posteriormente, el Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo (2014 – 2016) retoma la importante capacidad local para construir confianza, el establecimiento de alianzas y establecer relaciones con una variedad importante de actores de la sociedad civil, instituciones locales, nacionales y la comunidad internacional.

- **Papel de Otras organizaciones y Socios**

Esta propuesta presenta una importante capacidad de respuesta ya instalada que construye sobre la confianza, las relaciones y la articulación con la sociedad civil y la institucionalidad tanto nacional como regional generado dentro del marco del Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo, cuya estrategia promueve los vínculos entre las prioridades nacionales y locales de consolidación de la paz y entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones. En el ámbito nacional, se basa en el trabajo mancomunado con la Alta Consejería para el Postconflicto, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el DNP, la APC, el Ministerio Público, el Ministerio del

Interior y otras entidades para apoyar sus iniciativas en alistamiento para la paz, la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia de Respuesta Rápida e iniciativas de pedagogía sobre el proceso de paz.

El proyecto propuesto trabaja de forma específica con la Defensoría del Pueblo y FENALPER desde el 2014 con fondos de destinación específica de Suecia. En este sentido, estas dos entidades tienen un papel específico ya que son co-responsables de la gestión programática de las actividades que les corresponde, lo cual se traduce en la preparación de los planes anuales de trabajo, participar en los espacios de coordinación y gestión del proyecto establecidos con la Embajada de Suecia y en general garantizar el alcance de los resultados y productos consignados en el marco de resultados del proyecto presentado.

El proyecto plantea como enfoque el fortalecimiento de capacidades a partir del apoyo, coordinación y trabajo permanente con diferentes actores sociales e institucionales del nivel local y nacional. Las acciones de fortalecimiento del tejido social y organizativo estarán enfocadas en el desarrollo y promoción de las capacidades de participación e incidencia y el acceso efectivo a los derechos tanto de las redes, las organizaciones sociales y las personas participantes en el proyecto propuesto. El apoyo directo a las iniciativas con las organizaciones líderes y acompañantes de cada territorio, o con sus equipos promotores, se plantea a partir de dos vías. Por una parte, en el proceso de fortalecimiento de capacidades a las organizaciones socias y comunidades priorizadas se impulsa nuevos liderazgos desde las organizaciones que de forma interactiva y constructiva retroalimenten las discusiones sobre los temas de interés del proyecto. Por otra vía, a partir de la sistematización y la transferencia de las metodologías, buenas prácticas y lecciones aprendidas, se permitirá la réplica de la experiencia en todo el territorio con apropiación institucional. El uso de instrumentos de fortalecimiento organizativo con o sin transferencia de recursos facilitará el alcance de los objetivos de la acción y el fortalecimiento de capacidades locales, por medio del apoyo directo a proyectos e iniciativas (estrategias y acciones) identificadas de las organizaciones de la sociedad civil, conformadas formalmente, identificadas y focalizadas en el marco del proyecto.

- **Supuestos y evidencias: Brindar evidencias de por qué estas estrategias pueden lograr los cambios esperados. Incluir lecciones adquiridas:**

La presencia territorial del PNUD y su trabajo en construcción de paz que se ha venido adelantando en los últimos 10 años ha dejado varias lecciones aprendidas, algunas de las cuales se señalan a continuación. Cada lección se ha evidenciado en los diferentes procesos regionales y en las diversas sistematizaciones que se han adelantado⁸.

Basado en el fuerte trabajo de coordinación y convocatoria facilitado por la presencia territorial consolidada a través del trabajo implementado desde los programas, PNUD ha desarrollado una metodología de apoyo de iniciativas de paz en ocho regiones del país que han permitido preparar el terreno para la consolidación de la paz. Es así como en el actual marco del **Programa de País 2015 - 2019**, PNUD establece como una de sus prioridades estratégicas **apoyar la construcción de paz y transformación no violenta de las conflictividades**. Durante los últimos 12 años, el PNUD a través de una propuesta metodológica sensible al conflicto que apoya técnica-, política- e integralmente diferentes procesos de construcción de paz desde lo local. Resalta la articulación de más de 900 organizaciones en cerca de 125 redes de organizaciones sociales, el fortalecimiento de más de 60 espacios de diálogo entre instituciones nacionales y locales, la formulación participativa de diversas políticas públicas a nivel local con enfoque diferencial de construcción de paz y la implementación de modelos de desarrollo económico territorial que han beneficiado a más de 10.000 personas.

Existe evidencia proporcionada por evaluaciones externas que han demostrado que las ventajas comparativas del PNUD se basan en: **(i) su alcance territorial; (b) la percepción de imparcialidad y su capacidad de movilizar y crear**

⁸ Brett, R. (2014). Lessons Learned Paper: Local Level Peacebuilding in Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PNUD (2014). Desarrollo Humano Sostenible, Construcción de Paz desde lo local y eficacia del desarrollo y la cooperación internacional. La experiencia del Programa ARTRedes del PNUD en el Departamento de Nariño;
PNUD (2013). Experiencias Territoriales de Construcción de Paz. Caja de Herramientas

alianzas con la sociedad civil, las instituciones y el sector privado; y (c) la creación y transferencia de capacidades técnicas para la gobernabilidad y la promoción de la articulación de los diferentes niveles de gobierno. Las evaluaciones también concluyen que el PNUD, junto con las demás agencias del sistema de Naciones Unidas, está bien posicionado para apoyar los esfuerzos nacionales para promover la construcción de paz en el país.⁹

Una ventaja comparativa de la estrategia que propone PNUD se basa en que, en medio de un conflicto, se han promovido esfuerzos locales eficaces para construir la paz y apoyar el desarrollo humano. Según el Instituto de Estados Unidos por la Paz (USIP), estas iniciativas han desafiado el "calendario tradicional", el cual se basa en 1) el establecimiento de la paz, seguido por 2) el mantenimiento de la paz y luego 3) la construcción de la paz. Esto ha sido el esquema que ha enmarcado históricamente el concepto convencional de la comunidad internacional y académica sobre la transición del conflicto a la paz. Las iniciativas del PNUD demuestran cómo "incluso antes de que las conversaciones de paz tengan éxito, es posible promover procesos sociales que debilitan las condiciones estructurales que favorecen la violencia y crear un entorno propicio al desarrollo y a la paz".¹⁰ En este sentido, el impacto del apoyo del PNUD a las intervenciones de construcción de la paz a nivel local ha demostrado que la comunidad internacional puede ser efectiva, asumiendo un papel subsidiario y complementario que fortalece las intervenciones locales, regionales y nacionales, en lugar de imponer o liderar esfuerzos de construcción de paz.

Evaluaciones externas han demostrado que PNUD con su cobertura territorial e imparcialidad, tiene una ventaja comparativa como un facilitador que genera legitimidad e independencia en diferentes procesos de transformación pacífica de conflictos y espacios de encuentro y diálogo social, entre otros.¹¹ Estas ventajas serán también la base de la estrategia para contribuir a los esfuerzos de pedagogía para la paz impulsadas por instituciones y actores de la sociedad civil a nivel nacional y territorial, descritas en esta propuesta, para comunicar los beneficios de la paz.

Un eje central de las iniciativas del PNUD en Colombia ha tenido como objetivo el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los actores nacionales para la construcción de la paz, un aspecto de la construcción de paz que se ha demostrado como exitoso¹². Al reunir este principio programático central con la estrategia del PNUD de combinar "las operaciones territoriales, el contacto con ONGs nacionales y con los gobiernos nacionales, la agencia tiene la capacidad de apoyar los procesos regionales de construcción de la paz y las infraestructuras de paz a nivel nacional"¹³. El PNUD ha demostrado una capacidad importante para construir y activar densas redes entre actores (gubernamentales y no gubernamentales) en diversas regiones del país, con el fin de apoyar los procesos de consolidación de la paz. En consecuencia, el PNUD ha tratado de cubrir un espacio crítico: contribuir a la articulación de los procesos de consolidación de la paz a nivel local y regional, involucrando principalmente la sociedad civil y las instituciones del gobierno local, con el ámbito nacional, incluyendo el gobierno central.

Sostenibilidad de los resultados:

Por la importancia primordial del liderazgo nacional en la implementación de los acuerdos de paz, la cooperación internacional asume un rol complementario a los esfuerzos nacionales. Esta propuesta está diseñada para apoyar, fortalecer y contribuir a las prioridades establecidas por el Gobierno Colombiano para el alistamiento y el contexto post-acuerdo, promoviendo así la sostenibilidad de los resultados mediante la inclusión de las prioridades de construcción de paz – con especial énfasis en el empoderamiento de las mujeres – en la planeación e implementación gubernamental a nivel territorial y nacional. En este sentido, las líneas de trabajo presentadas en este proyecto han sido desarrolladas junto con las autoridades nacionales y regionales con la visión de expandir o complementar programas, políticas o planes existentes, logrando así una sostenibilidad de los resultados. Asimismo, la propuesta está enfocada en fortalecer capacidades nacionales y territoriales para la paz, en particular de las organizaciones sociales y organizaciones de mujeres, lo cual promueve la sostenibilidad de los resultados ya

⁹ Arbulú (2014), Support for the Country Office, Evaluative Evidence: UNDP Colombia Design of a New Country Programme, p.4-6.

¹⁰ Ver Virginia Bouvier, Colombia: Building Peace in a Time of War. Washington: USIP (2009: 352).

¹¹ Evaluación CPD Colombia, Ver <https://erc.undp.org/evaluation/documents/download/8036>

¹² Evaluación CPD

¹³ Ibid

que ayuda a los individuos, grupos, organizaciones, comunidades y entidades a desarrollar sus habilidades para desempeñar funciones, resolver problemas y conflictos, establecer y alcanzar resultados.

4. Lógica de intervención

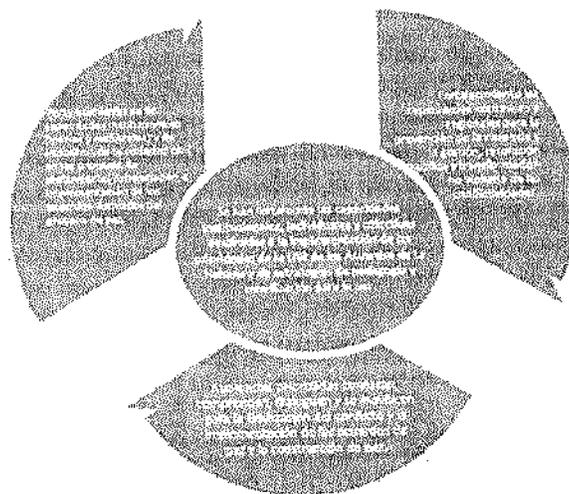
La propuesta contribuirá directamente al logro de los efectos propuestos por el MPTF #6, #7 y 8#:

- #6 Desarrollada capacidad institucional en las Alcaldías y las Gobernaciones para fortalecer y permitir una interlocución constructiva con las comunidades y con las instituciones nacionales responsables de la implementación de los acuerdos del fin del conflicto que les permitan a todos aprovechar las múltiples oportunidades de la paz para sus territorios
- #7 Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades
- #8 Comunicados de forma eficaz y transparente los acuerdos del fin del conflicto, los avances en su implementación, las dinámicas de construcción de paz y las situaciones de los territorios, reduciendo así el impacto de mensajes interesados y/o desestabilizadores y fomentando una cultura de paz y reconciliación.

El objetivo general de la propuesta es fortalecer las capacidades institucionales, individuales y colectivas destinadas a la implementación de las prioridades de la Estrategia de Respuesta Rápida, de los acuerdos de La Habana y de estrategias de pedagogía y movilización para la paz, mediante el avance en tres sub resultados:

- **Sub resultado 1:** Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales (locales y nacionales) y de iniciativas de la sociedad civil en los procesos de alistamiento, refrendación e implementación de los acuerdos derivados del proceso de paz.
- **Sub resultado 2:** Contribuir al fortalecimiento las capacidades nacionales y regionales para la prevención de la violencia y la gestión, resolución pacífica y transformación no violenta de las conflictividades
- **Sub resultado 3:** Contribuir a que audiencias priorizadas conozcan, comprendan, dialoguen y se movilicen para la finalización del conflicto y la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz.

La propuesta reconoce la importancia de garantizar el conocimiento del proceso de paz, por lo cual las acciones de pedagogía de paz (Sub resultado 3) en muchos casos serán la base y entrada para las realizaciones de estrategias territoriales. Así mismo, parte de una premisa bajo la cual se requiere fortalecer (o desarrollar) las capacidades de paz en las instituciones y OSC a nivel local y nacional (Sub resultado 1) como condición necesaria para avanzar en el fortalecimiento de mecanismos para la transformación de conflictividades (sub resultado 2). Ver Esquema 1.



Esquema 1. Lógica de Intervención

5. Enfoques transversales

Describe brevemente cómo el proyecto incorporará los enfoques transversales del Fondo (ver Anexo 7 del Manual Operativo).

5.1 Género

Para garantizar la estabilidad y promover la paz en el período postacuerdo, es imprescindible asegurar la promoción a la igualdad de género en todos los proyectos financiados por el Fondo. Para tal efecto el proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos en su elaboración y seguimiento, cumpliendo un Marcador de Género 2a y 2b (ver Anexo 7 del Manual Operativo, pg 78-82).

- La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar
- El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres y hombres.
- El marco de lógica de intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.
- Los indicadores y monitoreo miden el impacto diferencial en mujeres y hombres
- El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Marcador de Género del proyecto:

0

1

2^a

2b

Breve explicación de la justificación del marcador y en cómo el proyecto contribuye a la igualdad de género:

En Colombia el conflicto armado ha afectado la vida de las personas y de manera desproporcional la vida de las mujeres ahondando las brechas y el acceso a oportunidades y recursos, y por tanto de garantía de derechos. En contextos de conflicto, la reparación a las víctimas plantea como reto para la construcción de paz sostenible y estable, procesos de reparación transformadora que garanticen que las víctimas no sean retornadas a sus condiciones previas, pues en muchos casos eran de exclusión del desarrollo, sino que les permitan acceder a una serie de medidas de parte del Estado, el sector privado y la sociedad en su conjunto que les garantice condiciones de vida dignas. Por estos motivos, en procesos de construcción de paz las mujeres son una población clave para asegurar que los acuerdos no perpetúen involuntariamente las desigualdades estructurales y los patrones de discriminación. En este sentido una de las claves para contribuir a la sostenibilidad de la paz es dar garantía a los derechos económicos de las mujeres, tal como lo plantea el Plan de Acción de 7 Puntos sobre las Mujeres y la Construcción de la Paz expedido por el Secretario General de Naciones Unidas. Este plan de acción reconoce que las mujeres son aliadas esenciales cuando se trata de sostener los tres pilares de una paz duradera: la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política. El proceso de paz y transición en Colombia son una oportunidad única para promover la plena ciudadanía de las mujeres así como para consolidar mayores esfuerzos para la igualdad de género en el país.

A través de esta propuesta se contribuye a la inclusión de las mujeres en procesos claves para la consolidación de la paz en Colombia, es así como esta propuesta incorpora acciones diferenciadas, indicadores específicos y presupuesto, para promover y asegurar la inclusión y participación efectiva en las siguientes áreas de temáticas: a) la pedagogía para la paz y el desarrollo de campañas de comunicación que promuevan expresadamente la participación de las mujeres, b) crear instancias de participación ciudadana que incluyan la participación cualificada de las mujeres en la implementación de los acuerdos de paz y los proyectos de respuesta rápida, c) el

fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil como actores para conciliar y desarrollar iniciativas locales de construcción de paz y mecanismos de resolución de conflictos, d) el fortalecimiento de las instituciones locales encargadas de implementar medidas de construcción de paz territorial, para que incluyan enfoques incluyentes y que respondan a las necesidades específicas de las mujeres.

Desde 2014, Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo ha trabajado de forma conjunta con Onu Mujeres para transversalizar el enfoque de género en las iniciativas de construcción de paz. El trabajo conjunto se ha plasmado en un convenio interagencial con enfoque local en cuatro territorios identificados conjuntamente y el despliegue de cuatro asesoras para mejorar la participación y representación de las mujeres en los procesos de consolidación de la paz, el empoderamiento político y la participación política de las mujeres y la superación de la violencia de género. Esta propuesta seguirá este modelo de intervención para asegurar la sostenibilidad de los resultados y la transversalización del enfoque de género en la totalidad de la intervención del proyecto.

De igual manera, la propuesta no sólo incorpora el enfoque de género sino también poblacional, particularmente contempla acciones, indicadores y presupuesto específico para garantizar la participación, pedagogía del proceso de paz, la sensibilización y movilización efectiva de jóvenes y adolescentes, en un esfuerzo por reconocerles y promover su auto-reconocimiento como agentes transformadores de los patrones de violencia y voluntarios constructores de culturas de paz. En este sentido se ha trabajado una propuesta conjuntamente con el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y la OACP con el fin de asegurar la inclusión de los jóvenes y su visión en procesos de construcción de paz y de apoyo al proceso de paz a nivel local y nacional.

5.2. Medio ambiente

Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?

Los Estándares Sociales y Ambientales (SES) del PNUD destacan su compromiso de incorporar la sostenibilidad social y ambiental en sus programas y proyectos con el fin de apoyar el desarrollo sostenible. Dada la importancia coyuntural del tema de medio ambiente, en el marco del Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo, se elaboró y publicó a finales del 2014 el documento "Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable, duradera y sostenible en Colombia"¹⁴, cuyas recomendaciones fueron incorporadas en el documento del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Este vínculo entre la construcción de paz y sostenibilidad medioambiental es

El proyecto tomará medidas para incorporar consideraciones de sostenibilidad ambiental en la planificación, formulación e implementación de programas de desarrollo con enfoque territorial (PDETs), las agendas de paz territoriales y de los acuerdos que eventualmente se logren en los espacios de transformación de conflictividades con respecto al uso y utilización de territorio para convertirlos en una oportunidad de mejorar su sostenibilidad medioambiental. Asimismo, es importante apoyar la realización de estudios medioambientales para mitigar sus posibles efectos negativos, favoreciendo la inclusión de aspectos de cambio climático para que sean sostenibles en el tiempo (especialmente adaptación, pero también mitigación de las causas de cambio climático) – para evitar los impactos negativos de cambios de clima (por ejemplo no construir infraestructuras para habitabilidad o usos comunitarios en zonas que puedan ser afectadas por posibles lluvias más frecuentes a través de inundaciones o deslizamientos, etc.), la conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos; incluyendo los aspectos mencionados en la comunicación nacional en cambio climático, la legislación nacional en medio ambiente y otros instrumentos internacionales y la vulnerabilidad a cambio climático.

En los espacios de gestión con socios locales y nacionales, se realizará la difusión de la información sobre compromisos nacionales medioambientales, y se definirán estrategias para transversalizar estos principios en las intervenciones de desarrollo.

El proyecto mantendrá el enfoque participativo y sensible al conflicto que ha caracterizado a las intervenciones del área de paz del PNUD, para reducir una posible acción con daño en poblaciones tradicionalmente excluidas y ayudar a mitigar o disminuir la resolución violenta de conflictos asociados al uso y disposición de los recursos territoriales. En particular, se empoderarán a las comunidades indígenas y afro para la participación en estos espacios, posibilitando la inclusión de enfoques étnicos en los planes que se generen.

Cuando las iniciativas sean apropiadas por instituciones o OSC, se transferirá conocimiento para el seguimiento a largo plazo de los posibles efectos sobre el medio ambiente y sus acciones correctivas, monitoreo de largo plazo a los proyectos de restauración / productivos.

Para evitar una acción con daño ambiental en el proyecto y aprovechar oportunidades de sensibilizar a los beneficiarios del proyecto, en

¹⁴ Ver documento: http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/environment_energy/consideraciones-ambientales-para-la-construccion-de-una-paz-ter.html

las diferentes líneas de acción del proyecto se incluirá temas específicos. Por ejemplo, en la línea de acción de Juntas de Acción Comunal se incluirá la formación en temas ambientales para la implementación de proyectos productivos y se incluye asesorías a la Alta Consejería para el Postconflicto para la Estrategia de Respuesta Rápida para asegurar que las consideraciones medioambientales en la implementación de la estrategia sean tomadas en cuenta.

Identificación y gestión de los riesgos ambientales

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos ambientales?

Nota: Describa brevemente los posibles riesgos ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Si)).

PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles ambientales?

Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5

PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?

<i>Descripción del riesgo</i>	<i>Impacto y probabilidad (1-5)</i>	<i>Importancia (baja, moderada, alta)</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.</i>
La formulación e implementación de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) podrían llevar a la realización de planes de ordenamiento territorial que podrían cambiar el uso del suelo y del territorio y su consecuente degradación, así como un riesgo de aumento a la vulnerabilidad por efectos del cambio climático y desastres naturales y la construcción de infraestructura con posibles efectos negativos en el medio ambiente.	I = 4 P = 3	moderada		<p>Promover procesos de participación y concertación para la construcción colectiva de propuestas de uso del espacio con el fin de que el PDET no se convierta en una restricción externa a la transformación del territorio.</p> <p>Reconocer el valor de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en los procesos de planeación, lo cual incluye tener presente la existencia de ecosistemas estratégicos y las características del suelo en el momento de planificar las intervenciones necesarias para la consolidación de la paz.</p>

<p>Incremento de conflictos sociales derivados del uso y disposición de recursos naturales (presencia de minería legal e ilegal, cultivos ilícitos, actividad extractiva) cambios en la dinámica sociocultural del territorio y tomas de decisiones no concertadas que aumenten la tensión en las comunidades.</p>	<p>I = 4 P = 3</p>	<p>moderada</p>		<p>Incluir análisis territorial sobre el papel que juegan los recursos naturales en la generación y el mantenimiento de los conflictos en los diferentes territorios</p> <p>Asegurar una participación equilibrada y plural en los procesos de construcción, concertación y socialización de las intervenciones a nivel local.</p>
<p>PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?</p>				
<p>Marque el recuadro correspondiente a continuación.</p>			<p>Comentarios</p>	
<p>Riesgo bajo</p>			<p><input type="checkbox"/></p>	
<p>Riesgo moderado</p>			<p><input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Las consideraciones mencionados anteriormente serán tomados en cuenta en la planeación, diseño e implementación de las actividades del proyecto, sobre todo en las líneas</p> <p>Los riesgos identificados probablemente no suceden en el corto plazo, sin embargo es importante preverlas para que las instituciones tomen las medidas correspondientes.</p>
<p>Riesgo alto</p>			<p><input type="checkbox"/></p>	
<p>PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los ES?</p>				
<p>Marque todos los que aplican.</p>			<p>Comentarios</p>	

<p>1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales</p>	<p>x</p>	<p>El PNUD se compromete a integrar la ordenación de la biodiversidad y los ecosistemas en las actividades de planificación del desarrollo. El PNUD busca fortalecer los procedimientos eficaces de buena gobernanza y toma de decisiones que afectan a la biodiversidad y los ecosistemas, fortaleciendo incluso los derechos de las poblaciones afectadas, incluidas las mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales, a usar de manera sostenible los recursos.</p>
<p>2. Mitigación y adaptación al cambio climático</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	
<p>3. Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	
<p>4. Patrimonio cultural</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	
<p>5. Desplazamiento y reasentamiento</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	
<p>6. Pueblos indígenas</p>	<p>x</p>	<p>La aplicación de este Estándar se establece durante el proceso de diagnóstico y categorización social y ambiental. Se aplica a todas las líneas de intervención que puedan afectar los derechos humanos, las tierras, los recursos naturales, los territorios y los medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas.</p> <p>El proyecto garantizará que las líneas de intervención que puedan generar impactos sobre los pueblos indígenas se diseñen en un espíritu de colaboración con estos, con su participación plena y eficaz, con el objetivo de asegurar su consentimiento previo, libre y con conocimiento de causa (CLPI) en las circunstancias en que puedan verse afectados sus derechos, tierras, recursos, territorios y medios de vida tradicionales.</p> <p>Asimismo, promoverá un mayor control y gestión por parte de los pueblos indígenas sobre los avances que los afecten, lo que incluye sus tierras, recursos y territorios, garantizando la concordancia de los proyectos con la visión distintiva y las prioridades de desarrollo que los pueblos indígenas mismos identifiquen.</p>

	7. <i>Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos</i>	<input type="checkbox"/>	
--	--	--------------------------	--

6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

El proyecto que se propone promueve la interconexión entre las acciones territoriales y nacionales a través de mecanismos de gobernanza claramente definidos, de tal manera que se promueve que los lineamientos del nivel nacional sean incorporados en los territorios, pero a su vez que el nivel nacional se retroalimente de las lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas en lo local.

La gestión del proyecto estará a cargo del PNUD teniendo como competencias principales:

- Coordinación de las actividades programáticas, informes narrativos y financieros del proyecto en su conjunto
- Apoyar la realización de las alianzas y convenios en dirección del proyecto, supervisando los objetivos anuales, el desembolso de fondos y previsiones de manera oportuna, así como la coordinación y seguimiento de los resultados técnicos de todas las organizaciones participantes tanto del SNU como socios gubernamentales y no gubernamentales del nivel nacional y/o territorial
- Facilitar las evaluaciones y auditorías del proyecto
- Manejar la gestión cotidiana del proyecto.

Esta propuesta se enmarca en el Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo. La máxima instancia de coordinación del proyecto será el **Comité Directivo del MPTF** y se regirá por los estándares expuestos en el manual operativo y otras regulaciones pre existentes del Fondo.

En cada territorio existirá un Comité Territorial, los cuales tienen un carácter consultivo y se establecen en cada uno de los territorios propuestos, en lo posible a partir de estructuras existentes y en funcionamiento tales como los Comités de la APC, Grupos de Trabajos Regionales (GTR), Consejos Territoriales de Paz, espacios de coordinación interagencial, etc. Estos espacios aseguran la implementación efectiva y alineada del proyecto en los territorios y sus integrantes dependen de la dinámica e institucionalidad en cada territorio, pudiendo ser, otros: Representantes de autoridades locales, enlaces y representantes de entidades nacionales presentes en los territorios (e.g. ACR, UARIV, PGN, DP, DPS, etc.), representantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de otras contrapartes del proyecto (por ejemplo representantes del sector privado, medios, etc.), representantes de agencias de cooperación socias del proyecto en el territorio; representante(s) de agencias de Naciones Unidas. Se reunirá al menos dos veces al año o cuando sea convocado por alguna de las partes interesadas.

Mesas técnicas de trabajo

Para el seguimiento de las líneas de trabajo acordadas se formarán mesas técnicas con participación de las entidades del Gobierno y del Estado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional a solicitud del Comité de Gestión o el Comité Territorial. Las mesas técnicas se conformarán a nivel de productos que coincidan en lo temático y en las instituciones involucradas.

Cada espacio definirá la periodicidad y la agenda de las reuniones. El PNUD mantendrá un listado de mesas técnicas y su cronograma a fin que pueda ser conocido por todos los socios del proyecto.

A nivel de responsabilidades de los asociados y organizaciones participantes serán las siguientes:

<p>PNUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de la coordinación operativa y programática del proyecto en su conjunto - Responsable de la elaboración de los planes anuales de trabajo con base en los insumos de todas las organizaciones participantes - Apoyar la realización de las alianzas, convenios y acuerdos en dirección del proyecto, supervisando los objetivos anuales, el desembolso de fondos y provisiones de manera oportuna así como la coordinación y seguimiento de los resultados técnicos de todas las organizaciones participantes tanto del SNU como socios gubernamentales y no gubernamentales del nivel nacional y/o territorial 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la aplicación e implementación de los acuerdos pactados en el marco del proyecto para el logro conjunto de los resultados (efectos y productos) - Gestión financiera y Programática de los resultados en asocio con instituciones gubernamentales nacionales y locales y socios de la sociedad civil - En general estará responsable de la gestión cotidiana del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de las actividades programáticas e informes narrativos anual y final del proyecto con base en los insumos de todas las organizaciones participantes a ser presentados al AA (Administrative Agent) - Convocar y facilitar los espacios de gestión convenidos para el proyecto - Facilitar las evaluaciones y auditorías del proyecto
-------------	--	--	---

7. Seguimiento, evaluación y presentación de informes

El sistema de monitoreo y evaluación del proyecto tiene tres propósitos estratégicos: a) la rendición de cuentas, b) la generación de conocimiento, c) facilitar los procesos de tomas de decisiones que permitan aumentar la efectividad del proyecto e incrementar su potencial de sostenibilidad. El proyecto propone un sistema integrado de monitoreo y evaluación que promueve la plena participación, en todas sus etapas, de los titulares de derechos y de los garantes de derechos. El sistema de monitoreo incorpora el enfoque de género y de derechos humanos, preparando así las condiciones para una evaluación final (de resultados y de impacto) que pueda aplicar estos enfoques.

Durante la fase de lanzamiento, el proyecto consolidará un equipo interinstitucional del monitoreo, liderado por un especialista de MyE y con la participación representantes los distintos grupos de intereses. Se desarrollarán actividades de formación para que en el equipo cuente con conocimientos adecuados de MyE y se pueda hacer una división de las tareas entre las instituciones participantes. Se realizará un plan de monitoreo una vez sea aprobado el proyecto, en el cual se incluirán variables que permitan observar los cambios en las relaciones positivas de género y nuevas masculinidades y herramientas para identificar el impacto que estos cambios tienen sobre los roles de género en los grupos meta.

El sistema de monitoreo utilizará como línea de base el análisis realizado en el marco del Programa Alianzas para la Paz y el Desarrollo, así como herramientas de evaluación de niveles de desarrollo institucional por lo que respecta las actividades de fortalecimiento de OSC e instituciones públicas. Se garantizará y monitoreará la participación de las mujeres, no sólo en los grupos focales sino también en la información cuantitativa que se recoja para el sistema de monitoreo y evaluación.

Se identificarán 8 historias de vida, representativas o paradigmáticas, de los cambios que el proyecto está generando en las comunidades y entre las instituciones participantes.

Estos elementos, juntos con la graficación de los datos cuantitativos constituirán las piezas claves para la rendición de cuentas del proyecto en términos de resultados de desarrollo y serán utilizados en la estrategia de comunicación del proyecto.

Así mismo, se incluirán variables que posibiliten la observación de cambios relacionados con la sostenibilidad ambiental, tanto a nivel de las políticas públicas que se apoyen, como de la inclusión de estándares medioambientales en las estrategias desarrolladas.

De la misma forma el sistema incorpora resultados, indicadores y metas específicas, que permiten observar cambios relacionados con la incorporación del enfoque de equidad de género en todas las acciones que impliquen o favorezcan la participación de colectivos de hombres y mujeres.

En cuanto al reporte se realizarán informes anuales y finales sobre las actividades y los gastos realizados conforme al desarrollo del proyecto en su conjunto, compuestos por:

1. Reporte Narrativo:

PNUD presentará a la Secretaría del MPTF para su consolidación, y posterior transmisión al Agente Administrativo los siguientes informes:

- (a) Un (1) informe narrativo final luego de la conclusión de las actividades contempladas en el documento programático aprobado e incluyendo el año final de actividades contempladas en el documento programático aprobado, a ser provisto no más tarde que cuatro meses (30 de abril del 2017) del año siguiente al cierre financiero del Fondo.

El informe final mostrará los resultados basados en la evidencia, comparará los resultados reales con los resultados esperados a nivel de la producción y el resultado, y explicará las razones del sobre o bajo rendimiento. El informe final narrativo también contendrá un análisis de cómo los productos y los resultados han contribuido al impacto global del Fondo.

Para su presentación se emplearán los lineamientos y los formatos establecidos por la Secretaría Técnica del Fondo, en el marco del sistema de gestión basado en resultados.

2. Reporte Financiero

PNUD (a través de la Secretaría del MPTF que consolidará los informes), presentará al MPTFO los siguientes estados financieros e informes:

- (a) Estados financieros e informes anuales a fecha de 31 de diciembre, concernientes a los fondos desembolsados a las mismas provenientes del Fondo, a ser provistos no más tarde que cuatro meses (30 de abril) luego de la conclusión del año calendario;
- (b) Estados financieros finales certificados e informes financieros finales luego de la conclusión de actividades contempladas en el documento programático aprobado, a ser presentados no más tarde que seis meses (30 de junio) del año siguiente al cierre financiero del Fondo.

El sistema de monitoreo propuesto, juntos con la teoría del cambio presentada deberían garantizar la evaluabilidad del proyecto. La evaluación final del proyecto tendrá como principal objetivo la de responder a la validez de la teoría de cambio del proyecto, así como evaluar los resultados del mismo. La evaluación final se desarrollará en acuerdo a los principios establecidos por UNEG y a las guías de UNEG para la integración del enfoque de género y de derechos humanos en los procesos de evaluación. La evaluación será basada sobre una metodología

participativa. Utilizará herramientas de recolección y análisis de información que sean apropiadas para cada uno de los grupos con que se trabaja y que permitan efectivamente recoger los intereses, necesidades, percepciones y valoraciones de los distintos grupos. Además se asegurará la apropiación y accesibilidad a los resultados de la evaluación por parte de todos los grupos.

Adicional a lo anterior, el sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación se acompaña con una estrategia dirigida de Gestión de Conocimiento con enfoque de género que implica una recolección, análisis y sistematización permanente de información (datos, indicadores, narrativas, estudios, documentos clave) en formatos amigables (infografías, videos, publicaciones, páginas web, entre otros) que permite tanto a los diferentes socios y participantes en las acciones del proyecto conocer y apropiarse lecciones aprendidas, buenas prácticas y metodologías que van construyendo bases e insumos para la formulación y avance de nuevas propuestas o proyectos.

Los resultados de la evaluación contarán con un “plan de gestión de respuesta” que permita involucrar a los socios y participantes en los diferentes niveles del proyecto en el aprovechamiento de los hallazgos y las recomendaciones que de ésta se deriven. Será un público especialmente relevante de estos resultados las instituciones del orden nacional y territorial, con el fin de aportar insumos para nuevas estrategias de intervención.

8. Contexto jurídico o bases de la relación

PNUD como Asociado en la Implementación deberán cumplir con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Naciones Unidas

La agencia llevará a cabo todos los esfuerzos razonables para asegurarse de que ninguno de los fondos de proyecto serán utilizados para proporcionar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo y que los beneficiarios de alguna suma proporcionada por el PNUD, bajo este documento, no aparecen en la lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). La lista se puede acceder a través de http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados bajo este Documento de Proyecto.

Auditoría

La Contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en las reglamentaciones financieras, las normas, las políticas y los procedimientos del PNUD. Si el Informe de Auditoría anual presentado por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas al órgano rector del PNUD incluyera observaciones pertinentes a la Contribución la oficina del país pondrá esa información en conocimiento del Donante.

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (MANUD)

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (MANUD) en el periodo 2015- 2019 se concentra en la construcción de paz y el desarrollo sostenible. Su orientación está definida por la Carta de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia. Está alineado también con la Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, los cuales fueron integrados por el Gobierno Colombiano como parte de su estrategia de desarrollo y construcción de paz. Las estrategias acordadas se basan en la experiencia acumulada y las ventajas comparativas de la ONU en Colombia en línea con las prioridades de política del Estado Colombiano y en la voluntad nacional de construir una paz duradera en un entorno social, económica y ambientalmente sostenible.

El enfoque responde al mandato que los Estados han conferido a las Naciones Unidas y que Colombia ha adoptado; el respeto, protección y garantía de los derechos humanos, desde las perspectivas de igualdad de género, interculturalidad y sostenibilidad ambiental. Este enfoque está presente transversalmente en todas las acciones emprendidas.

El proceso de elaboración se basó en el diálogo entre las autoridades gubernamentales y los organismos de la ONU representados en el país, y responde a las recomendaciones de la evaluación realizada al Marco de Asistencia para el Desarrollo 2008-2014. La estrategia básica de la ONU en este Marco de Asistencia es el apoyo internacional al fortalecimiento de las capacidades nacionales. La ejecución tendrá como soporte el diálogo permanente y los acuerdos de gestión conjunta entre el Estado Colombiano y los programas, agencias, fondos y oficinas de la ONU presentes en el país. En este Marco de Asistencia participa la OIM en su calidad de organismo asociado del SNU.

Las acciones y metas del MANUD están agrupadas en dos áreas estrechamente interrelacionadas y se refuerzan mutuamente: **la construcción de paz y el desarrollo sostenible**. La construcción de paz es entendida como el avance hacia una cultura de convivencia, diálogo y pluralismo, que afiance la democracia, propicie el pacto social y elimine la violencia, la discriminación y el uso ilegítimo de la fuerza. El desarrollo sostenible, por su parte, se sustenta en tres pilares que se refuerzan mutuamente, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

9. Calendario de pago

9.1. Presupuesto global

Pago inicial	Final año 1	Final año 2
3.714.250,34		0,00

9.2. Presupuesto por organización

Nombre organización	Pago inicial	Final AWP 1	Final año 2
PNUD	USD 3.714.250,34		

Anexo 1: Marco de resultados

Título del proyecto: Fortalecimiento de Capacidades para la implementación de la Paz y la Estrategia de Respuesta Rápida					
Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	1. Desarrollada capacidad institucional en las Alcaldías y las Gobernaciones para fortalecer y permitir una interlocución constructiva con las comunidades y con las instituciones nacionales responsables de la implementación de los acuerdos del fin del conflicto que les permitan a todos aprovechar las múltiples oportunidades de la paz para sus territorios (Efecto #6 del MPTF)				
Indicadores del Efecto del Fondo:	Áreas geográficas¹⁵	Información de línea de base¹⁶	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Evaluación de desempeño integral	Nariño, Cauca, Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Chocó, Tolima, Guaviare, Putumayo, Montes de María y Arauca	No se provee datos de línea de base por municipios sino el dato agregado por departamentos propuestos. (Escala DNP, informe 2014) 4. Satisfactorio: Nariño (74,4); Cauca (70,38%); Antioquia (72,47); Meta (73,95); Caquetá (71,67); Tolima (70,44); Arauca (74,06) 3. Medio: Norte de Santander (67,98); Chocó (61,43); Guaviare (66,1); Putumayo (61,43)	Por estimar	El índice anual del DNP del desempeño integral de las entidades territoriales, desagregado al nivel de municipio y departamento	Datos emitidos anualmente por el DNP

¹⁵ Se especifica a nivel de departamento el alcance de los productos propuestos para aportar al efecto # 6.

¹⁶ Si hay información de la línea de base disponible. Datos provenientes del Documento DNP (2014) Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios y Distritos, Vigencia 2014

			Montes de María			
			2. Bajo: Córdoba (55,65)			
Sub-resultado 1:	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales (locales y nacionales) y de iniciativas de la sociedad civil en los procesos de alistamiento, refrendación e implementación de los acuerdos derivados del proceso de paz, incluyendo consideraciones de género y medio ambientales					
Indicadores del sub-resultado 1 del MPTF	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios verificación	de	Organización responsable
Personas que participan en iniciativas territoriales de alistamiento para la construcción de paz territorial (desagregado por sexo).	Nacional Nariño, Cauca, Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Chocó, Tolima, Guaviare, Putumayo, Montes de María y Arauca	79.800 personas (2015), 54% mujeres ¹⁷	100.000 personas, al menos 54% mujeres	Registros de participantes, informes de monitoreo	de	PNUD
Nivel de avance en la interlocución constructiva de las instituciones territoriales con las comunidades y sociedad civil para la formulación de instrumentos de planeación Territorial en perspectiva de posconflicto	6 subregiones priorizadas por el Gobierno Nacional para el alistamiento para los PDET	Nivel 1 ¹⁸	Nivel 2 ¹⁹	Registros de participantes, informes de monitoreo, encuestas/entrevistas con participantes	de	PNUD
Producto 1.1	Brindada la asistencia técnica a nivel nacional y territorial para el diseño y puesta en marcha del proyecto "Mapeo de la arquitectura de la participación ciudadana en zonas priorizadas", vinculado directamente al proceso de los PDETs					
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios verificación	de	Organización responsable

¹⁷ Este dato proviene del sistema de PM&E del programa ATPD. Se toma de analizar el avance de 17 iniciativas territoriales y/o nacionales orientadas a la incidencia en los acuerdos, refrendación o posible implementación de los mismos, logrando una participación de 79.800 personas, 54,12 % de mujeres

¹⁸ Nivel 1: equivale a que se apoya a la institucionalidad local/nacional en la identificación de necesidades y/o la generación de espacios de participación ciudadana a nivel local/nacional que sirven como insumo para la formulación de instrumentos de planeación territorial

¹⁹ Nivel 2: equivale a que se dispone de los insumos y/o de los documentos de planeación territorial construidos participativamente, en sondeo de percepción al menos un 50% de los y las participantes (institucionales y de la sociedad civil) en los espacios de participación valoran los espacios como útiles y que los documentos elaborados han incorporado de forma parcial o total sus aportes/recomendaciones

Nivel de avance en el diseño e implementación del proyecto "Mapeo de la arquitectura de la participación ciudadana en zonas prioritizadas" (escala de 1-4)	En zonas prioritizadas por la Alta Consejería para el Postconflicto y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz donde se realizarán PDETs.	Nivel 1 ²⁰	Nivel 2 ²¹	Informes de monitoreo	de PNUD
Producto 1.2 Brindada la asistencia técnica y promovida la participación plural para la formulación e implementación de mecanismos de planeación territorial para la paz (PDET y Planes de Desarrollo Local)					
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Nivel de avance en la puesta en marcha de la hoja de ruta para la formulación e implementación del PDET (escala de 1-4)	6 subregiones prioritizadas por el Gobierno Nacional para el alistamiento para los PDET	0 PDETs formulados	6 PDETs formulados de forma participativa	Informes de monitoreo	PNUD
Producto 1.3 Apoyada la construcción participativa de 5 propuestas de reformas legislativas necesarias para el post acuerdo, enfocado en el punto 2 participación política de la Mesa de Conversaciones ²² .					
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Nivel de avance en la asistencia técnica para el desarrollo de propuestas de reformas legislativas (escala de 1-4)	Nacional	Nivel 2 ²³	Nivel 3 ²⁴	Informes de monitoreo	PNUD
Producto 1.4 Fortalecido el Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a nivel nacional y territorial.					

²⁰ Nivel 1: Equivale a que el proyecto está priorizado, eventualmente cuenta con un perfil formulado y se ha dado a conocer como parte del plan de ERR del Gobierno Nacional.

²¹ Nivel 2: Equivale a que el proyecto cuenta con recursos asignados para su implementación. Hay un plan operativo de implementación con socios nacionales y/o territoriales definidos, identificados los instrumentos de implementación (contratos de personal, adquisiciones, acuerdos, etc.)

²² Talleres regionales, encuentros nacionales, foros, comisiones de partidos, entre otros, en los temas: Adquisición progresiva de derechos; Distribución más equitativa de los recursos en la competencia política; Configuración del estatuto de la oposición política en Colombia; Debate del código electoral (procedimientos electorales) y Reforma de la organización electoral.

²³ Nivel 2: Equivale a que se dispone de los insumos documentales para iniciar el proceso de formulación participativa de las propuestas de reformas legislativas que serán luego presentadas en el mecanismo definido para su implementación y que contará con un instrumento jurídicamente vinculante (decreto, ordenanza, ley, resolución, acuerdo, etc.)

²⁴ Nivel 3: Equivale a, la política pública cuenta con un instrumento operativo que define y asigna acciones y presupuesto para su implementación

Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de entidades territoriales asistidas técnicamente para la apropiación de la estrategia nacional de derechos humanos	Nacional Huila, Caquetá, Norte de Santander, Chocó, Sucre	SNDDHH creado y con planes de trabajo por cada uno de los subsistemas que implementan la Estrategia Nacional de DDHH. Cero (0) pilotos territoriales han apropiado la Estrategia Nacional de DDHH y cuentan con la inclusión del EBDH en sus planes departamentales de desarrollo.	5 Pilotos territoriales apropiaron la Estrategia Nacional de DDHH y cuentan con la inclusión del EBDH en sus planes departamentales de desarrollo, incluido el componente de enfoque diferencial y de género de la estrategia 4 direcciones nacionales de la DP y 496 personerías fortalecidas en su descentralización y ejercicio de funciones en el marco del Estrategia Nacional de DDHH	Informes de monitoreo	PNUD
Nivel de avance en la apropiación/implementación territorial de	Nacional	Nivel 2 ²⁵	Nivel 4 ²⁶	Informes de	PNUD

²⁵ Nivel 2 equivale a que, se dispone del documento de la política pública para ser presentado en el mecanismo definido para su implementación y cuenta con un instrumento jurídicamente vinculante (decreto, ordenanza, ley, resolución, acuerdo, etc.)

²⁶ Nivel 4 equivale a que, se apoya el desarrollo de los mecanismos participativos de seguimiento, evaluación y veeduría de la implementación de los programas, planes y/o proyectos que responden al EBDH y a la PPIDDH al menos en los cinco territorios participantes de los Pilotos de Implementación Territorial

la Política Pública Integral de DDHH/estrategia nacional de Derechos Humanos	Huila, Caquetá, Norte de Santander, Chocó, Sucre	monitoreo	
--	--	-----------	--

Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	2. Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto #7)				
Indicadores del Efecto del Fondo:	Áreas geográficas	Información de línea de base ²⁷	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Percepción por parte de la comunidad, acerca del reconocimiento de las JAC y otras organizaciones como actores en la mediación y resolución de problemas comunitarios	Focalización geográfica por ser definida conjuntamente con la Alta Consejería para el Postconflicto	Se estimará de acuerdo con la escala establecida por el sistema de indicadores del Fondo.	Identificación de capacidades de 69 actores sociales (Juntas de Acción Comunal, OSC, Cabildos y Consejos Comunitarios)	Documentos de identificación de capacidades/encuestas aplicadas/documentos elaborados por RedProdepaz/Universidad Javeriana y otros	PNUD en coordinación con la Alta Consejería para el Postconflicto
Percepción de resiliencia de las JAC	Focalización geográfica por ser definida conjuntamente con la Alta Consejería para el Postconflicto	Se estimará de acuerdo con la escala establecida por el sistema de indicadores del Fondo.	Identificación de capacidades de 69 actores sociales (Juntas de Acción Comunal, OSC, Cabildos y Consejos Comunitarios)	Documentos de identificación de capacidades/encuestas aplicadas/documentos elaborados por RedProdepaz/Universidad Javeriana y otros	PNUD en coordinación con la Alta Consejería para el Postconflicto

²⁷ Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

Contribuir al fortalecimiento las capacidades nacionales y regionales para la prevención de la violencia y la gestión, resolución pacífica y transformación no violenta de las conflictividades derivadas del uso y aprovechamiento del territorio.						
Sub-resultado 2:	Indicadores del sub-resultado 2 del Fondo	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
	Actores territoriales con mayores capacidades para el diálogo social, la prevención de conflictividades y construcción de acuerdos comunitarios, que tienen en cuenta el enfoque de género y la sostenibilidad ambiental.	Nacional Departamentos de Nariño, Antioquia, Chocó, Cauca, Meta, Putumayo, Guaviare, Córdoba, Montes de María, Caquetá, Norte de Santander y Arauca	80 actores locales	149 actores locales	Registros de participantes, informes de monitoreo, encuestas con actores sociales	PNUD
	Producto 2.1	Apoyada la etapa de diseño del fortalecimiento de capacidades con la definición metodológica, la focalización municipal y la identificación de capacidades de 69 actores sociales (Juntas de Acción Comunal, OSC, Cabildos y Consejos Comunitarios) para promover su fortalecimiento				
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	
Número de actores sociales con necesidades y capacidades identificadas y seleccionados para su posterior fortalecimiento	Arauca: Arauquita y Tame Nariño: Roberto Payan, Tumaco y Santa Bárbara Putumayo: Puerto Caicedo, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuéz, Puerto Asís y Orifó Antioquia: Remedios, Ituango, Dabeiba y Vigía del Fuerte Córdoba: Tierraalta, Montelíbano y Puerto Libertador Meta: La Macarena, Mapiripn, Vista Hermosa, Mesetas y Losada	Cero (0)	69 actores sociales	Informes de monitoreo	PNUD	

	<p>Guaviare: San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores</p> <p>Tolima: Ataco, Villa Rica y Planadas</p> <p>Norte de Santander: San Calixto, Tibú, Convención, Ocaña, Hacari, El Carmen y Teorama</p> <p>Choco: Itsmina, Medio Baudó, Nóvita, Alto Baudó, Sipí y Riosucio</p> <p>Vichada: La Primavera y Cumaribo</p> <p>Guainía: Puerto Colombia.</p>				
<p>Producto 2.2</p>	<p>Brindados el acompañamiento técnico y apoyo a la iniciativa conjunta con la OACP y la Redprodepaz 'Diálogos y Capacidades para la construcción de paz' para fortalecer capacidades de instituciones y OSC en mediación, facilitación y manejo de los acuerdos de paz en 8 regiones.</p>				
<p>Indicadores de resultados inmediatos</p>	<p>Áreas geográficas</p>	<p>Información de línea de base</p>	<p>Metas finales</p>	<p>Medios de verificación</p>	<p>Organización responsable</p>
<p>% de personas convocadas aumenta sus conocimientos sobre el proceso de paz y sus capacidades en moderación y facilitación de espacios de diálogo al finalizar el proceso</p>	<p>Nivel Nacional</p> <p>Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Montes de María, Tolima, Cauca y Putumayo</p>	<p>Cero (0)</p>	<p>80% de personas convocadas, de los cuales 50% son mujeres, aumenta sus conocimientos sobre el proceso de paz y sus capacidades en moderación y facilitación de espacios de diálogo al finalizar el proceso</p>	<p>Informes de monitoreo, encuestas a participantes</p>	<p>PNUD</p>

# de espacios territoriales con procesos de diálogo e intercambio iniciados entre sus actores	Nivel Nacional Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Montes de María, Tolima, Cauca y Putumayo	Cero (0)	8 espacios territoriales con procesos de diálogo e intercambio iniciados entre sus actores	Informes de monitoreo	PNUD
Producto 2.3 Apoyado el desarrollo de dos (2) mecanismos para la identificación, gestión y análisis de conflictividades y la implementación de los acuerdos de paz: herramienta de seguimiento a conflictividades (DAPRE) ²⁸ y el Barómetro de la implementación de los acuerdos de Paz (OACP) ²⁹					
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Nivel de avance en el desarrollo de instrumentos para la identificación, gestión y análisis de conflictividades sociales y medioambientales y la implementación de los acuerdos de paz, con enfoque de género.	Nacional	Nivel 1 ³⁰	Nivel 2 ³¹	Informes de monitoreo	PNUD
Producto 2.4 Transferidas herramientas técnicas y metodológicas que facilitan la transformación de conflictividades sociales y medioambientales y diálogo social en espacios nacionales y locales.					
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable

²⁸ Con el Centro de Prevención y Análisis de Conflictos - Oficina de José Noé Ríos del DAPRE, con la participación de DNP, Alta Consejería para el Postconflicto, OACP, Ministerio del Interior. iniciativa de la OACP con la asistencia técnica del Instituto Kroc, Universidad de Notre Dame, Indiana, EEUU.

²⁹ Están identificadas las alianzas y necesidades para el diseño y puesta en marcha de los mecanismos para la gestión y análisis de conflictividades y la implementación de los acuerdos de paz. ³¹ Están diseñados de manera concertada los instrumentos y mecanismos para la identificación, gestión y análisis de conflictividades y la implementación de los acuerdos de paz y cuentan con un plan operativo claro y realizable para su puesta en marcha.

Nivel de avance en el proceso de implementación de mecanismos nacionales y/o territoriales de transformación de conflictos.	Nacional, Departamentos de Nariño, Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander y Arauca	Nivel 2 ³²	Nivel 4 ³³	Registros participantes, informes de monitoreo de	PNUD
Producto 2.5	Fortalecidos los mecanismos de concertación e implementación de medidas de prevención, protección e investigación para garantizar el ejercicio del derecho a la defensa de los derechos humanos.				
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Nivel de avance en el mecanismo para la garantía del ejercicio de la defensa de los derechos humanos en funcionamiento en los territorios priorizados.	Nacional, MNG: Nariño, Atlántico, Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Cauca, Chocó, Putumayo, Guaviare, Arauca, Bogotá, Santander y Valle del Cauca.	Nivel 2 ³⁴	Nivel 4 ³⁵	Registros de participantes, informes de monitoreo y publicaciones y noticias en medios de comunicación nacionales y locales	PNUD

Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá

3. Comunicados de forma eficaz y transparente los acuerdos del fin del conflicto, los avances en su implementación, las dinámicas de construcción de paz y las situaciones de los territorios, reduciendo así el impacto de mensajes interesados y/o desestabilizadores y fomentando una cultura de paz y reconciliación (Efecto #8 del MPTF)

³² Nivel 2: equivale a, se ha apoyado la conformación o fortalecimiento de mecanismo(s) o espacios de diálogo entre los actores definiendo funciones y responsabilidades de forma clara. Este dato proviene del sistema de PM&E del programa ATPD. Se toma de analizar el avance de 20 iniciativas territoriales y/o nacionales que facilitan o fortalecen mecanismos o espacios para el diálogo social para la transformación no violenta de conflictos a nivel nacional/territorial. En una escala de nivel de capacidades de 1 -- 4, finalizado el 2015 se reporta que del trabajo en los 20 espacios focalizados se obtuvo una mediana de avance del nivel 1 de capacidad a un nivel 2,5.

³³ Nivel 4: equivale a, se apoyan mecanismos participativos de seguimiento y/o veeduría del cumplimiento a los acuerdos de cara a los programas, planes y/o proyectos en marcha

³⁴ Nivel 2: Equivale a, el Proceso Nacional de garantías cuenta con una estructura de funcionamiento establecida y el gobierno ha cumplido con el 60% de los compromisos adquiridos en la MNG

³⁵ Nivel 4: Equivale a, El proceso logra la territorialización efectiva en 5 regiones y el gobierno alcanza el 80% de cumplimiento en los compromisos en la MNG.

Indicadores del Efecto del Fondo:	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios verificación	de	Organización responsable
En desarrollo por parte del Fondo	En desarrollo por parte del Fondo					
Sub-resultado 3:	Contribuir a que audiencias priorizadas conozcan, comprendan, dialoguen y se movilicen para la finalización del conflicto y la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz.					
Indicadores del sub-resultado 3 del Fondo	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios verificación	de	Organización responsable
Nivel de avance en el apoyo a la implementación de iniciativas de pedagogía y comunicación para la paz, con lenguaje incluyente.	Nacional, Norte de Santander, Antioquia, Meta, Chocó, Nariño, Caquetá, Montes de María y Córdoba	Nivel 2 ³⁶	Nivel 4 ³⁷	Registros participantes, informes monitoreo	de	PNUD
Producto 3.1	Apoyada la implementación de 16 iniciativas nacionales y territoriales de comunicación y pedagogía para la paz³⁸.					
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios verificación	de	Organización responsable
Número de personas que participan en espacios territoriales y nacionales de pedagogía y movilización	Nacional, Norte de Santander, Antioquia, Meta, Chocó, Nariño, Arauca,	18.300 personas ³⁹	28.000 personas, de los cuales 50%	Registros participantes, informes	de	PNUD

³⁶ Nivel 2: Equivale a, están en marcha procesos de generación de alianzas/acuerdos entre diversos actores locales/nacionales y de fortalecimiento de capacidades organizativas e institucionales para atender los retos en la promoción de la cultura de paz (en áreas de educación, comunicación e innovación)

³⁷ Nivel 4: Equivale a que se ha logrado incidir en la política nacional o local para apoyar iniciativas que promueven la cultura de paz: hay involucramiento de recursos institucionales y/o privados para la implementación de planes o programas y/o existen mecanismos participativos de seguimiento de su implementación.

³⁸ Como "Hagamos las Paces", "Hablemos de Paz" en Norte de Santander, Catedra Itinerante de Paz en Antioquia. Iniciativas de las Comisiones de Paz del Senado y de la Cámara de Representantes, foros, iniciativas de medios masivos de comunicación, Consejo Nacional de Paz, iniciativas de pedagogía de las delegaciones de víctimas a la Mesa de Conversaciones en La Habana con la OACP, organizaciones de la sociedad civil, etc.)

³⁹ Este dato proviene del sistema de PM&E del programa ATPD. Se toma de analizar el avance de 12 iniciativas territoriales y/o nacionales orientadas a la promoción y pedagogía de una cultura de paz y transformación no violenta de conflictividades a nivel local y nacional. Se registran al finalizar el año 2015 18.300 personas que participaron en diferentes espacios y estrategias promovidas desde lo nacional y/o local.

para la paz (desagregado por sexo)	Caquetá, Montes de María, Córdoba	son mujeres	monitoreo	
Producto 3.2	Promovida la educación para la paz a través de diferentes medios junto con la institucionalidad nacional y departamental (estudios, iniciativas, currículo para la paz, etc.).			
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación
Nivel de avance en el apoyo a la implementación de iniciativas de educación para la paz.	Nacional	Nivel 2 ⁴⁰	Nivel 3 ⁴¹	Registros participantes, informes monitoreo
				de de
				de de
				PNUD
				de de

⁴⁰ Nivel 2: Equivale a, están en marcha procesos de generación de alianzas/acuerdos entre diversos actores locales/nacionales y de fortalecimiento de capacidades organizativas e institucionales para atender los retos en la promoción de la cultura de paz (en áreas de educación)

⁴¹ Nivel 3: Equivale a, están en marcha espacios, mecanismos o estrategias para la promoción de una cultura de paz (en áreas de educación) a nivel local/nacional que involucren diversos actores locales/nacionales. Hay un reconocimiento y/o valoración positiva local/nacional de su importancia.

Plan de trabajo y presupuesto

Objetivos específicos del Fondo: Desarrollada la capacidad institucional en las Alcaldías y las Gobernaciones para fortalecer y permitir una interacción constructiva con las comunidades y con las instituciones nacionales responsables de la implementación de los acuerdos del fin del conflicto que les permitan a todas aprovechar las múltiples oportunidades de la paz para sus territorios (Efecto #6)

Productos esperados del proyecto	Actividades claves	Calendario (por actividad)												Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)			
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4					
Producto 1.1																		
Brindada la asistencia técnica a nivel nacional y territorial para el diseño y puesta en marcha del proyecto "Mapeo de la arquitectura de la participación ciudadana en zonas priorizadas", vinculado directamente al proceso de los PDETs	Focalización geográfica para el mapeo	x														En zonas priorizadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz donde se realizarán PDETs.	PNUD	98.050,40
	Recopilación y análisis de información existente sobre número de instancias de participación y mecanismos de concertación territorial en cada una de las zonas priorizadas. Consultas/talleres regionales con la institucionalidad y sociedad para la identificación y evaluación de espacios, instancias y mecanismos de concertación y participación ciudadana existentes. Sistematización y difusión de los resultados del mapeo	x																
Producto 1.2																		
Brindada la asistencia técnica y promovida la participación plural para la formulación e implementación de mecanismos de planeación territorial para la	Apoyar el alistamiento para la formulación e implementación de los PDET en la elaboración de diagnósticos participativos y lecturas territoriales sobre las conflictividades, actores, dinámicas, visiones, incluyendo los insumos de las agendas territoriales de paz, y proponer hojas de ruta para la															En zonas priorizadas por el Gobierno Nacional	PNUD	358.000,43
		x																

paz (PDET y Planes de Desarrollo Local)	Implementación de los PDET en las zonas priorizadas								
Producto 1.3									
Apoyada la construcción participativa de 5 propuestas de reformas legislativas necesarias para el post acuerdo, enfocado en el punto 2 participación política de la Mesa de Conversaciones.	Realizar talleres regionales de discusión con academia, sociedad civil, autoridades electorales y actores políticos (40 personas en cada taller: 320 total de los cuales 50% son mujeres)	x	x						83.003,86
	Apoyar encuentros nacionales con academia, sociedad civil, autoridades electorales y actores políticos (40 personas en cada taller: 160 total)		x						PNUD
	Realizar un foro nacional de reforma política y electoral (120 personas en el foro, de los cuales 50% son mujeres)		x						PNUD
	Brindar apoyo a encuentros con Congresistas y comisión de partidos en Bogotá (30 personas: 180 total)		x						PNUD
Producto 1.4									
Fortalecido el Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a nivel nacional y territorial.	Asistencia técnica para mejorar las capacidades de la Defensoría del Pueblo a favor de las víctimas en perspectiva del postconflicto.		x						PNUD/Defensoría del Pueblo
	Apoyo a la presencia de defensores comunitarios en las regiones más afectadas por el conflicto.		x						PNUD/Defensoría del Pueblo
	Desarrollar las capacidades de las gerencias municipales para una gestión más eficaz de sus funciones, incluyendo acciones		x						PNUD/Federación Nacional Personeros FENALPER
									933.612,06

Objetivos específicos del Fondo: *Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto#7)*

Productos esperados del Proyecto	Actividades claves ¹²	Calendario (por actividad)	Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)
Producto 2.2.					
Brindados el acompañamiento técnico y apoyo a la implementación de la iniciativa conjunta con la OACP y la	Conformar ocho (8) espacios de interlocución de actores estratégicos en pro de la futura implementación de los Acuerdos y la construcción de paz territorial.	<p>x</p> <p>x</p>	<p>Cauca, Caquetá, Córdoba, Antioquia, Putumayo, Meta, Tolima, Montes de María y Sur de Bolívar</p>	<p>PNUD</p>	<p>192.167,62</p>

[Handwritten signature]

Objetivos específicos del Fondo: <i>Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto#7)</i>							
Productos esperados del Proyecto	Actividades claves ⁴²	Calendario (por actividad)			Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)
Redprodepez 'Diálogos y Capacidades para la construcción de paz' para fortalecer capacidades de instituciones y OSC en mediación, facilitación y los acuerdos de paz en 8 regiones.	Capacitar a actores regionales como facilitadores, mediadores y con buen manejo de los Acuerdos, sensibilizados en pro de la futura implementación de los Acuerdos y la construcción de paz territorial.	x	x				
	Aumentar la comprensión en líderes sociales y políticos de ocho (8) regiones sobre la incidencia que tendrán los acuerdos de La Habana en los territorios, y promover diálogos y reflexión sobre la corresponsabilidad de los actores territoriales en la construcción de paz (Encuentros Regionales de Paz)	x	x				
Producto 2.3.							
Apoyado el desarrollo de mecanismos para la gestión y análisis de conflictividades y la implementación de los acuerdos de paz: Herramienta de seguimiento a	Centro de Prevención y Análisis de Conflictos – CEDISCO: Contribuir en la construcción de una herramienta de seguimiento y monitoreo de conflictividades sociales y de las acciones para su gestión, promoviendo su articulación con el proceso de elaboración de los PDETS	x	x				
					Nacional, Departamentos de Nariño, Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Chocó y Arauca	PNUD	101.672,17

Objetivos específicos del Fondo: Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto#7)

Productos esperados del Proyecto	Actividades claves ⁴²	Calendario (por actividad)					Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)
conflictividades (DAPRE) ⁴³ y el Barómetro de implementación de los acuerdos de paz (OACP) ⁴⁴	Centro de Prevención y Análisis de Conflictos – CEDISCO: Apoyar el intercambio de información sobre conflictividades que se presenten en los territorios, promoviendo su articulación con el proceso de elaboración de los PDETS	x	x						
	Barómetro: Apoyar el diseño y la puesta en marcha del Barómetro	x							
	Barómetro: Contribuir a la recolección de datos y al análisis sobre el estado de implementación del Acuerdo de Paz		x						
	Barómetro: Apoyar la facilitación de espacios neutrales y seguros para que las instituciones y los líderes responsables puedan considerar opciones en forma oportuna para mejorar la implementación.			x					

Producto 2.4

⁴³ Con el Centro de Prevención y Análisis de Conflictos - Oficina de José Noé Ríos del DAPRE, con la participación de DNP, Alta Consejería para el Postconflicto, OACP, Ministerio del Interior.

⁴⁴ Iniciativa de la OACP con la asistencia técnica del Instituto Kroc, Universidad de Notre Dame, Indiana, EEUU.

Objetivos específicos del Fondo: Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto#7)										
Productos esperados del Proyecto	Actividades claves ⁴²	Calendario (por actividad)					Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)	
Transferidas herramientas técnicas y metodológicas que facilitan la transformación de conflictividades sociales y medioambientales y diálogo social en espacios nacionales y locales.	Apoyados y cualificados 8 espacios y estrategias de diálogo de diferentes actores - que busquen acuerdos y transformación de conflictividades de manera pacífica.						Nacional, Departamentos de Nariño, Cauca, Antioquia, Chocó, Meta, Córdoba, Caquetá, Montes de María y Norte de Santander	PNUD	502.459,82	
	Diseño e implementación de herramientas dirigidas a las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil nacionales y regionales sobre sensibilidad al conflicto y modelos de mediación, transformación y resolución alternativa de conflictos.									
Fortalecidos los mecanismos de concertación e implementación de medidas de prevención, protección e investigación para garantizar el ejercicio del derecho a la defensa de los derechos humanos.	Apoyar la territorialización del proceso de Garantías						Nacional, MNG: Departamentos de Nariño, Atlántico, Antioquia, Meta, Córdoba, Caquetá, Norte de Santander, Cauca, Chocó, Putumayo, Guaviare, Arauca, Bogotá, Santander y Valle del Cauca.	PNUD	236.213,41	
	Realización de 6 Masas Nacionales de Garantías con diferentes énfasis temáticos									
	Realización del Protocolo									

Objetivos específicos del Fondo: Manejadas de forma constructiva y transformadora la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan inestabilidad y violencia y generen confianza en que la paz servirá para abordar demandas sociales históricas de las comunidades (Efecto#7)								
Productos esperados del Proyecto	Actividades claves ⁴²	Calendario (por actividad)				Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)
	Nacional de atención a la Protesta Social							1.227.340,11
Total de la 1era organización participante - PNUD								1.227.340,11
Total de la 2a organización participante								
Presupuesto total previsto								

Objetivos específicos del Fondo: Comunicados de forma eficaz y transparente los acuerdos del fin del conflicto, los avances en su implementación, las dinámicas de construcción de paz y las situaciones de los territorios, reduciendo así el impacto de mensajes interesados y/o desestabilizadores y fomentando una cultura de paz y reconciliación (Efecto #8)													
Productos esperados del Programa	Actividades claves	Calendario (por actividad)								Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto)	
		Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4				
Producto 3.1													
Apoiada la implementación de 16 iniciativas nacionales y territoriales de comunicación y pedagogía para la paz	Brindar asistencia técnica y acompañamiento a iniciativas de pedagogía y comunicación de la sociedad civil y de la institucionalidad a nivel nacional y territorial ⁴⁵ Implementar acciones de pedagogía sobre los acuerdos de paz, su refundación e implementación a través de foros, talleres, capacitaciones, jornadas lúdicas y pedagógicas,	x									Nacional Departamentos de Nariño, Antioquia, Meta, Chocó, Cauca, Córdoba, Montes de María, Caquetá, Norte de Santander y Arauca	PNUD	716.356,64

⁴⁵ Iniciativas nacionales: Hagamos las Paces; Foro Florencia Comisiones de Paz Congreso, Cordupaz – Empresarios y DD.HH., Taller Comisión Segunda CNP, Macrorueda, Viva la ciudadanía. Cumbre AMUNAFRO, Apoyo a la Mesa Técnica de Género. Iniciativas locales: Antioquia - Catedra Itinerante de Paz, Norte de Santander - Red Sueños de Catatumbo, Córdoba - Relatos de Paz comunicadores, Montes de María-Espacio Regional de paz, Nariño - Agenda de Paz de Nariño, Choco- Alianza por la paz y reconciliación del Chocó, Arauca - Alianza educativa por la paz, sembrando futuro y construyendo paz, Meta- Estrategia de Alistamiento y pedagogía de la Gobernación

Anexo 2b: Presupuesto por organización participante de la ONU, utilizando las categorías presupuestales del UNDG

PRESUPUESTO DEL MPTF *		
CATEGORÍAS	PNUD	Total
1. Costos de personal	906.693,14	906.693,14
2. Suministros, comodidades, materiales	69.425,59	69.425,59
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	52.068,93	52.068,93
4. Servicios contractuales ⁴⁷	1.394.753,07	1.394.753,07
5. Viajes	420.022,70	420.022,70
6. Transferencias y <i>grants</i> a contrapartes	381.839,27	381.839,27
7. Costos generales de operación y otros costos directos	246.459,30	246.459,30
Sub-total de costos del proyecto	3.471.262,00	3.471.262,00
Costos indirectos de soporte**	242.988,34	242.988,34
TOTAL	3.714.250,34	3.714.250,34

⁴⁷ Servicios Contractuales hace referencia a los diferentes servicios (consultoría, logística, eventos, desplazamientos, publicaciones, entre otros) contratados por las organizaciones participantes a través de procesos regulares de adquisiciones, bajo los procedimientos establecidos por las Agencias del SNUJ.

Anexo 3: Marco de seguimiento y registro de riesgos

Productos esperados y actividades claves del Proyecto	Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencial)	Responsabilidades
1.1. Brindada la asistencia técnica a nivel nacional y territorial para el diseño y puesta en marcha del proyecto "Mapeo de la arquitectura de la participación ciudadana en zonas priorizadas", vinculado directamente al proceso de los PDETs	Nivel de avance en el diseño e implementación del proyecto "Mapeo de la arquitectura de la participación ciudadana en zonas priorizadas" (escala de 1-4) Línea de Base: Nivel 1 (2016)	Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web	Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control) Visitas de campo Entrevistas estructuradas a participantes y socios Actas de reuniones Informes de gestión ERR (Min posconflicto) Periodicidad: Trimestral (mínimo)	PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes
1.2. Brindada la asistencia técnica y promovida la participación plural para la formulación e implementación de mecanismos de planeación territorial para la paz (PDET y Planes de Desarrollo Local)	Nivel de avance en la puesta en marcha de la hoja de ruta para la formulación e implementación del PDET (escala de 1-4) Línea de Base: 0 PDETs formulados (2016)	Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y Web/documentos de Planes	Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control) Visitas de campo Entrevistas estructuradas a participantes y socios Actas de reuniones Documentos de planes y agendas Periodicidad: Trimestral (mínimo)	PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes
1.3. Construcción participativa de 5 propuestas de reformas legislativas necesarias para el post acuerdo	Nivel de avance en la asistencia técnica para el desarrollo de propuestas de reformas legislativas (escala de 1-4) Línea de Base: Nivel 2 (2015)	Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web	Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control) Entrevistas estructuradas a participantes y socios Actas de reuniones Documentos legislativos Periodicidad: Trimestral (mínimo)	PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes

Productos esperados y actividades claves del Proyecto	Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencial)	Responsabilidades
<p>1.4. Fortalecido el Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a nivel nacional y territorial</p>	<p>Número de entidades territoriales asistidas técnicamente para la apropiación de la estrategia nacional de DDHH (alineado con el PND 2015-2018)</p> <p>Línea de Base: 1 SNDDHH creado y con planes de trabajo por cada uno de los subsistemas que implementan la Estrategia Nacional de DDHH.</p> <p>Cero (0) pilotos territoriales</p> <p>4 direcciones nacionales de la DP y 37 Personerías (2015)</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Sistema de Monitoreo del PND-DNP</p> <p>Visitas de campo</p> <p>Entrevistas estructuradas a participantes y socios</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Periodicidad: Trimestral (mínimo)</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>

Productos esperados y actividades claves del Proyecto	Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencial)	Responsabilidades
	<p>Nivel de avance en la apropiación/implementación territorial de la Política Pública Integral de DDHH/estrategia nacional de Derechos Humanos</p> <p>Línea de Base: Nivel 2 (2016)</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Sistema de Monitoreo del PND-DNP</p> <p>Visitas de campo</p> <p>Entrevistas estructuradas a participantes y socios</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Periodicidad: Trimestral (mínimo)</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>
<p>2.1. Apoyada en la primera fase de diseño con la definición metodológica, la focalización municipal y la identificación de capacidades de 69 actores sociales (Juntas de Acción Comunal, OSC, Cabildos y Consejos Comunitarios) para promover su fortalecimiento</p>	<p>Número de actores sociales con necesidades y capacidades identificadas y seleccionados para su posterior fortalecimiento</p> <p>Línea de Base: 0 (2016)</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Visitas de campo</p> <p>Encuestas y Entrevistas estructuradas a participantes y socios</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Informes de gestión ERR (Min posconflicto)</p> <p>Periodicidad: Trimestral (mínimo)</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>
<p>2.2. Iniciativa conjunta con la OACP y la Redprodepaz 'Diálogos y Capacidades para la construcción de paz'</p>	<p>% de personas convocadas aumenta sus conocimientos sobre el proceso de paz y sus capacidades en moderación y facilitación de espacios de</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Visitas de campo</p> <p>Entrevistas estructuradas a participantes y socios</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>

Productos esperados y actividades claves del Proyecto	Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencia)	Responsabilidades
	<p>diálogo al finalizar el proceso</p> <p>Línea de Base: Cero (0) (2016)</p> <p># de espacios territoriales con procesos de diálogo e intercambio iniciados entre sus actores</p> <p>Línea de Base: Cero (0) (2016)</p>		<p>Actas de reuniones</p> <p>Periodicidad: Trimestral (mínimo)</p>	
<p>2.3. Dos mecanismos para la gestión y análisis de conflictividades y la implementación de los acuerdos de paz</p>	<p>Nivel de avance en el desarrollo de instrumentos para la identificación, gestión y análisis de conflictividades sociales y medioambientales y la implementación de los acuerdos de paz, con enfoque de género.</p> <p>Línea de Base: Nivel 1 (2015)</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Matrices y/ sistemas informáticos de soporte</p> <p>Periodicidad: Semestral (mínimo)</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>
<p>2.4. Transferidas herramientas técnicas y metodológicas que facilitan la transformación de conflictividades sociales y medioambientales y diálogo social en espacios nacionales y locales.</p>	<p>Nivel de avance en el proceso de implementación de mecanismos nacionales y/o territoriales de transformación de conflictos.</p> <p>Línea de Base: Nivel 2 (2015)</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Visitas de campo</p> <p>Entrevistas estructuradas a participantes y socios</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Periodicidad: Trimestral (mínimo)</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>
<p>2.5. Fortalecidos los mecanismos de concertación e implementación de medidas de prevención, protección e investigación para garantizar el ejercicio del derecho a la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>Nivel de avance en el mecanismo para la garantía del ejercicio de la defensa de los derechos humanos en funcionamiento en los</p>	<p>Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web</p>	<p>Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control)</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Periodicidad: Trimestral (mínimo)</p>	<p>PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes</p>

Productos esperados y actividades claves del Proyecto	Indicadores (con líneas de base y cronograma indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencial)	Responsabilidades
	territorios priorizados. Línea de Base: Nivel 2 (2015)			
3.1. 16 iniciativas nacionales y territoriales de comunicación y pedagogía para la paz	Nivel de avance en el apoyo a la implementación de iniciativas de pedagogía y comunicación para la paz. Línea de Base: Nivel 2 (2015)	Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web	Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control) Seguimiento Redes Sociales y Páginas Web Entrevistas estructuradas a participantes y socios Actas de reuniones Periodicidad: Trimestral (mínimo)	PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes
3.2. Promovida la educación para la paz a través de diferentes medios junto con la institucionalidad nacional y departamental	Nivel de avance en el apoyo a la implementación de iniciativas de educación para la paz. Línea de Base: Nivel 2 (2015)	Sistema de PM&E Programa ATPD/Informes anuales y de monitoreo/Noticias y publicaciones Web	Informes trimestrales de monitoreo (google forms y tablero de control) Entrevistas estructuradas a participantes y socios Actas de reuniones Periodicidad: Trimestral (mínimo)	PNUD: Diseño e implementación de instrumentos de recolección y análisis periódico de información nacional y territorial. Elaboración de reportes

Análisis y Registro de Riesgos

Riesgo ⁴⁸	Asociado al resultado #	Impacto	probabilidad	Grado riesgo	Medidas de Mitigación

Rating escala 1 Low – 5 High

⁴⁸ Con base en el análisis de riesgo incorporado en el Documento Manual Operativo del MPTF (2016).

Riesgo ⁴⁸	Asociado al resultado #	Rating escala 1 Low – 5 High	Medidas de Mitigación
<p>RECHAZO Y BAJA CREDIBILIDAD EN EL PROCESO: que se puede manifestar en polarización de la opinión pública, manifestaciones de descontento y movilizaciones en contra, baja participación de la ciudadanía en la ejecución de la ERR y en espacios ciudadanos en los territorios focalizados, tergiversación de la información y construcción de oposición tanto en el nivel local como en el regional y nacional, entre otras.</p>	1, 2 y 3	4	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en la propuesta de un importante y fuerte resultado orientado a la pedagogía de paz, especialmente relacionado con el proceso y los acuerdos en los territorios focalizados. Implementación de una estrategia social y cultural que dinamice la participación ciudadana (espacios, foros, debates) en lo nacional y especialmente en los territorios, la reconciliación, el cambio en prácticas, creencias y hábitos; que faciliten la implementación de los programas, acorde con lo pactado en los Acuerdos. Favorecer los diálogos entre población tanto probable como improbables (sectores privados, políticos, académicos, entre otros) que apunta a promover una cultura de la paz con enfoque de restauración, que tenga expresiones en lo simbólico (ejemplo reparaciones colectivas; desplegar metodologías y estrategias que fomenten la creación de activos de capital social, expresados en la formación y acompañamiento a actores sociales, comunitarios e institucionales que propicien el trámite pacífico de los conflictos, así como el fortalecimiento de los mecanismos de protección comunitarios.
<p>SURGIMIENTO DE NUEVAS CONFLICTIVIDADES SOCIALES: que no se logre la aceptación, por parte de los actores en el territorio - víctimas, desmovilizados, comunidades receptoras - de las nuevas dinámicas de relación en el contexto de</p>	1, 2 y 3	4	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de acciones que promuevan la apropiación de metodologías para la gestión, prevención y transformación de conflictos presentes y latentes, apalancadas en la estrategia de reactivación social y cultural.

Riesgo ⁴⁸	Asociado al resultado #	Rating escala 1 Low – 5 High	Medidas de Mitigación
posconflicto y ello derive en alta conflictividad y violencia.			<ul style="list-style-type: none"> Mantener un monitoreo y seguimiento tanto desde el gobierno, la sociedad civil como la academia a la situación de conflictividad en las regiones más críticas para un eventual período de postacuerdo, que favorezcan una oportuna reacción nacional y de las respuestas regionales frente a estas dinámicas. Implementación de acciones de restauración que permita a víctimas, victimarios y comunidades superar el daño causado y establecer nuevas relaciones en el marco de la cultura de paz.
BAJA ACEPTACIÓN DE LA ERR: Una bajo nivel de aceptación y apropiación de la ERR en lo local, podría dificultar su implementación gobernabilidad, especialmente en las zonas priorizadas	1, 2 y 3	3	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de marcos normativos y operativos de excepción que permita abreviar la implementación de acciones (contratación-adquisiciones) y facilite la inmediata puesta en marcha del plan. Gestionar de forma acertada las expectativas, especialmente en los territorios, que se generen tras la eventual firma de los acuerdos Garantizar el acceso a recursos que financien las respuestas de corto plazo en los territorios Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional que favorezca el flujo adecuado de información y la toma de decisiones oportuna Mantener flexibilidad en el diseño e implementación de la propuesta
VACÍO DE PODER: En la eventual firma del acuerdo, se disminuya o desaparezca la capacidad de control territorial de la guerrilla, es posible la cooptación y control de los territorios y economías ilícitas por parte de nuevos actores, lo que generaría ingobernabilidad e inestabilidad en los territorios.	1, 2 y 3	2	<ul style="list-style-type: none"> Contar con información de calidad que permita establecer un diagnóstico de la situación de los territorios priorizados que dé un panorama acerca de los posibles efectos y reacomodos de los actores en cada una de ellos. Mantener mecanismos activos de coordinación estrecha y duradera entre las diversas entidades del Estado, del Gobierno y de la sociedad civil, a fin de establecer estrategias integrales de seguridad, soberanía y control territorial democrático para disminuir el riesgo.

Riesgo ⁴⁸	Asociado al resultado #	Rating escala 1 Low – 5 High	Medidas de Mitigación
<p>FRAGILIDAD INSTITUCIONAL EN LO LOCAL: que se expresa en la escasa o poca capacidad de respuesta de los municipios en las diferentes líneas de acción, sobre todo considerando que por ser epicentros del conflicto, algunos entes territoriales no poseen una estructura orgánica necesaria, no poseen suficientes recursos, o han sido cooptados, y requieren que el gobierno central les apoye especialmente en la reconstrucción y fortalecimiento de su rol legal y constitucional.</p>	<p>1, 2 y 3</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegar estrategias de intervención que den énfasis en el acompañamiento a los gobiernos locales, especialmente en categorías 5 y 6 tradicionalmente débiles, durante la etapa de respuesta rápida y alistamiento para la construcción de Paz, especialmente fortalecimiento los procesos de planeación territorial de forma participativa e involucrando la construcción de paz como enfoque de trabajo • Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional que favorezca el flujo adecuado de información y la toma de decisiones oportuna
<p>POCA VOLUNTAD POLÍTICA PARA APOYAR EL PROCESO: puede provenir de algunos partidos, entes regionales o locales que tengan poco compromiso con el proceso, o incluso que puedan ser adversarios del mismo.</p>	<p>1, 2 y 3</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y seguimiento a la implementación de las estrategias lideradas desde el gobierno central para la oportuna reacción y de las respuestas regionales frente a estas dinámicas. • Diseño de acciones operativas que permitan relevar a los gobiernos locales en temas puntuales, acompañadas de medidas de control apoyadas por órganos como Contraloría, Procuraduría y Fiscalía. • Favorecer estrategias que promuevan el diálogo nacional-territorio y el flujo de información tanto desde lo nacional a lo territorial como viceversa. Mantener los esfuerzos de inclusión y participación de diferentes actores institucionales y no institucionales en la implementación de los planes y programas.

Riesgo ⁴⁸	Asociado al resultado #	Rating escala 1 Low – 5 High	Medidas de Mitigación
<p>DISMINUCION O RETRASO EN LA LLEGADA O DISPONIBILIDAD DE FONDOS (CAMBIOS ABRUPTOS NEGATIVOS EN LA TASA DE CAMBIO). Pondría en riesgo la implementación de las acciones y logro de los objetivos. Podría implicar ajustes en la cobertura tanto de beneficiarios como de zonas geográficas, puede alterar el coste – beneficio de la intervención</p>	<p>1, 2 y 3</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El mecanismo de gestión promoverá las alianzas públicas y privadas para apoyar la financiación de las iniciativas tanto en lo local como e lo nacional, de tal manera que los fondos del proyecto sirvan para apalancarlos • Realizar revisiones periódicas de fluctuación de tasa de cambio y del flujo de caja • Elaborar y presentar oportunamente los avances de las estrategias
		<p>2</p>	
		<p>Bajo</p>	